SE PRODUJO UNA BATALLA NAVAL ENTRE INDONESIOS Y HOLANDESES

Año XLVIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.843

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 3 — CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

Rosario, Lunes 15 de Enero de 1962



El Dr. Carlos Coll Benegas (arriba) y el Sr. José Mazar Barnett, que prestaron el juramento constitucional de estilo, asumiendo las funciones de ministros de Economía y Obras y Servicios Públicos, respectivamente, en reemplazo del doctor Alemann y el ingeniero Acevedo

Han Jurado los Nuevos Ministros

C. FEDERAL, 15 (Saporiti) —En el salón blanco de la Casa de Gobierno se llevó a efecto a las 13 la ceremonia del juramento de ley por parte de los nuevos ministros de Economía y Obras y Servicio Públicos de la Nación, doctor Carlos Coll Benegas y señor José Mazar Barnett, respectivamente. El escribano de gobierno, doctor Garrido, procedió a la lectura de las actas, que fueron firmadas por el doctor Arturo Frondizi y ambos nuevos ministros.

Asistieron a la ceremonia ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, autoridades del Poder Judicial y ambas ramas del Congreso, legisladores, altos funcionarios navales, autoridades eclesiásticas, invitados especiales y familiares de los flamantes ministros del Poder Ejecutivo Nacional.

Durante la ceremonia prestó también juramento de ley el nuevo titular de la secretaría de Transportes, doctor Juan Ovidio Zavala.

Al cumplir con el requisito, el doctor Coll Benegas y el señor Mazar Barnett juraron por Dios, los santos evangelios y la Patria, y lo mismo hizo luego, el doctor Zavala.

Al finalizar el acto, el ex ministro de Economía, doctor Roberto T. Alemann, se aproximó a la tarima y se confundió en un abrazo con los nuevos miembros del Poder Ejecutivo.

También estuvo presente el ex subsecretario de la misma cartera, doctor Eduardo De La Fuente.

* Frondizi con ferroviarios

Terminada la ceremonia, el doctor Arturo Frondizi recibió en su despacho a los directivos de La Fraternidad y la Unión Ferroviaria.

UCRI MANTIENE SU VENTAJA EN FORMOSA

Los Demócratas Cristianos se Habrían Adjudicado la Càpitál

CAPITAL FEDERAL, 15. — Se aguardan nuevos datos en el ministerio del Interior sobre los resultados generales provisionales de las elecciones realizadas ayer en Formosa. Hasta este mediodía, según las cifras recibidas esta mañana, el triunfo sigue correspondiendo a los representantes de la UCRI.

Pasadas las 12, la UCRI totalizaba 11.937 votos; la UCRP, 11.165; P. Demócrata Cristiano, 8.498; Radicalismo Formoseño, 743; socialistas, 617; demócratas 656; en blanco 386; observados 148, e impugnados 53.

* Otras cifras

Pasadas las 13.30 se conocieron más cifras provisorias que fueron las siguientes: UCRI, 12.401; Radicalismo del Pueblo, 11.312; demócratas cristianos, 9.312. Estos cómputos corresponden a 225 mesas, es decir, faltan aún los resultados de las 81 restantes.

* Declaraciones de Vitolo

CAPITAL FEDERAL, 15 (S) — El doctor Alfredo R. Vítolo recibió, pasadas las 13, a los periodistas y declaró, en base a una información que le fué suministrada por las autoridades de la UCRI formoseña, que esa agrupación debe ganar por un margen de 1.500 a 1.800 votos y alcanzará la cifra total de 15.000 sufragios.

Agregó que, de no mediar los conocidos inconvenientes climáticos, el Radicalismo Intransigente hubiera ganado por más de 3.000 votos.

Señaló tambien, que la elección en la capital de la provincia, faltando 5 mesas, parece decidirse en favor de la democracia cristiana, que, aliada con el justicialismo mantiene un margen de 300 votos sobre la UCRI.

Agregó el ministro del Interior que los resultados conocidos hasta el momento son muy similares a los de esta adrugada, desconociéndose la situación en los departamentos de Matacos y Ramón Lista.

En total falta computar unos 8.000 sufragios.

Dijo por último el docor Vítolo que cree que mañana mediante nuevas informaciones estará en condiciones de hacer un juicio crítico de las elecciones.

Se destituiría a Gizenga

LEOPOLDVILLE, 15. — El parlamento del Congo aprobó un voto de censura al vice primer ministro Antoine Gizenga, que se encuentra detenido en su domicilio de Stanleyville.

Aparentemente, esa actitud permitirá al primer ministro Cirile Audula separar le de su cargo.

* Capturan a Todos los Gendarmes de Gizenga

LEOPOLDVILLE, 15. — Según informó un vocero de las Naciones Unidas, fueron capturadas esta mañana todas las tropas "gizenguistas" de Stanleyville. En total, suman 300 gendarmes.

La lucha se inició ayer y terminó al cabo de media hora con la capitulación de 34 miembros de la guardia personal de Antoine Gizenga que se rindieron en Stanleyville, mientras tropas del gobierno congoleño se pusieron en campaña para aplastar la insurrección del citado dirigente comunistófilo, según informó la UN.

D. Rusk informa de la situación mundial: Berlín, Congo y Laos

WASHINGTON, 15. — El canciller Deán Rusk, informará hoy a las comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano acerca de la situación política mundial. La sesión brindará a los miembros de la comisión oportunidad de interrogar al secretario de Estado sobre temas tan candentes como Cuba, Vietnam, Laos, Berlín, el Congo y la conferencia de Punta del Este.

Margarita que Cuesta Deshojar

Clyn Jones

¡...me quiere... no me quiere... me quiere...!

Los Decretos de Racionalización se Conocerían Mañana; Integran a las 18 el Directorio de EFEA

CAPITAL FEDERAL, 15. — Mañana se conocerían diversos decretos del Poder Ejecutivo sobre racionalización administrativa. El secretario de Hacienda señaló que los documentos están destinados a enfrentar el déficit de la administración nacional, y negó a la vez, que se haya pensado suprimir la secretaría de Transportes, como lo demuestra el nombramiento del nuevo titular de la misma, doctor Juan Ovidio Zavala.

Señaló, además, que la supresión de secretarías de Estado es del resorte exclusivo del Congreso de la Nación.

* El presidente difirió su mensaje de hoy

CAPITAL FEDERAL, 15. — No se conocerá hoy el citado mensaje del presidente de la Nación.

El cúmulo de tareas aumentadas por los conocidos cambios ministeriales no permitieron al doctor Frondizi finalizar la redacción del discurso que iba a pronunciar esta noche y que ahora ha sido postergado para el miércoles o jueves próximo para referirse a temas de palpitante actualidad.

Por otra arte, esta mañana a las 11 el primer mandatario en compañía del gobernador de Buenos Aires, doctor Oscar Alende visitó las obras de entubamiento de los arroyos Pavón y Gauto en el limite de San Fernando con San Isidro.

* El directorio de EFEA

También esta tarde el jefe de Estado presidirá otro importante acto. Se iniciará a las 8 y en su transcurso quedará constituído el directorio de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino. El organismo contará con un total de dez miembros, entre ellos, y por primera vez dos trabajadores, señores Probassi y Di Santo, en representación de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, respectivamente.

Finalizado este acto el doctor Arturo Frondizi recibirá al presidente de la delegación militar argentina ante la Junta Interamericana de Defensa. El almirante Alberto Vago concurrrá acompañado por el secretario de Marina, contraalmirante Gastón Clement y el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Agustín Penas.

* El doctor Alemann

CAPITAL FEDERAL, 15. — Permaneció esta mañana por espacio de media hora en el ministerio de Economía el ex titular de esa cartera, Dr. Roberto T. Alemann. Preguntado por los periodistas sobre sus próximas funciones, contestó que no pensaba ejercer ningún cargo por el momento.

Luego agregó que deseaba descansar ya que había trabajado muy fuerte.

* Convocatoria de la CGT

CAPITAL FEDERAL, 15. — Esta tarde se reunirá la comisión de los ocho miembros de la CGT. Tratarán la reforma de los estatutos y la convocatoria al Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores. El próximo día miércoles la comisión directiva provisoria se reunirá en sesión extraordinaria.

* Terminóse un Dique de Defensa en Tandil

TANDIL, 15. — Se ha dado término a la construcción de un dique de defensa de esta ciudad contra las inundaciones, obra que fuera licitada en abril de 1958.

El dique tiene una longitud de 360 metros y su costo total ha sido de 120 millones de pesos.

Mediante esta importante obra, quedarán solucionados todos los problemas que causaba el descenso de agua de los cerros vecinos y que causó inundaciones instantáneas.

Al respecto, se recuerda que la producida en 1951 causó la pérdida de 11 vidas y 44 heridos.

El Estado del Tiempo

Según los datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, el estado del tiempo a las 13 horas era el siguiente:

Presión: 760.5.
Temperatura: 23°2.
Temperatura mínima: 7°5 a las 6.25.
Humedad: 34 %.
Tensión del vapor: 10.6.
Viento Noroeste a una velocidad de 9 Kms. por hora.
Cielo claro.
Visibilidad: 20 Kms.

Cobran jubilados de dos cajas desde hoy

En los bancos de Italia y Río de la Plata, de Rioja y San Martín, y la sucursal del Banco de la Nación, de 27 de Febrero y San Martín, ha comenzado hoy el pago de los haberes correspondientes al bimestre diciembre-enero y aguinaldo, a jubilados y pensionados correspondientes a la caja de industria, ley número 13.937. También cobrarán sus haberes los beneficiarios de la caja de Trabajadores del Estado, ley Nº 4349.

Los pagos se efectúan de 12 a 15.45 horas, a los números pares e impares, y continuarán mañana y pasado.

Sukarno ordenó la movilización

JAKARTA, 15. — Se habría iniciado la lucha naval en las costas del disputado territorio de la Nueva Guinea del oeste. Contratorpederos indonesios y barcos de guerra holandeses, al parecer, están ya combatiendo duramente.

Según las primeras informaciones, se confirmaría el hundimiento de un buque indonesio luego de las primeras acciones navales libradas esta mañana con naves de guerra holandesas. Esto podría ser el preludio de operaciones de mayor envergadura en la prolongada disputa entre Indonesia y Holanda.

* El Gabinete Holandés

LA HAYA, 15. — El gabinete holandés se reunió esta mañana en reunión de emergencia para discutir la batalla naval entre barcos holandeses y de Indonesia. Un vocero del Ministerio de Marina de los países bajos manifestó: "Parecería que que hemos frustrado una tentativa de invasión por parte del gobierno de Jakarta.

* Mujeres voluntarias

JAKARTA, 15. — La radio de Indonesia hizo hoy un llamamiento a todas las mujeres del país para que se enrolen como voluntarias en la campaña por la liberación de Irian occidental, o sea la Nueva Guinea holandesa.

* Movilización general

JAKARTA, 15. — Indonesia se desplaza hacia una movilización general. El ejército anunció que los millares de voluntarios que respondieron al llamamiento del presidente Sukarno para expulsar a Holanda de la Nueva Guinea Occidental serán llamados mañana para recibir adiestramiento militar.

El general Achmad Jani comandante en jefe de operaciones en la Nueva Guinea Holandesa, declaró que están en proceso todos los preparativos militares en las distintas zonas del país. Las órdenes de Sukarno para la movilización general en la Indonesia oriental, el territorio indonesio que está más próximo a la Nueva Guinea, se han cumplido ya, dice una declaración del ejército.

El llamado en masa de voluntarios a prestar servicio militar se produjo tras una semana de infructuosas tentativos por los Estados Unidos y otras naciones con el propósito de lograr que la Indonesia y Holanda se reunieran en torno de una mesa de conferencias para discutir el entredicho que se remonta a 13 años atrás y ahora amenaza con derivar en una conflagración bélica.

Sin embargo, diplomáticos locales insisten en que la Indonesia desea un arreglo pacífico, preferiblemente con

* El Debate Sobre Angola

NUEVA YORK, 15. — La Asamblea General de las Naciones Unidas iniciará hoy el debate sobre Angola. Se teme que este tratamiento puede convertir a Portugal en el primer país afiliado a las Naciones Unidas que abandona la organización mundial.

Brasil adquiere 1.000.000 tt. de trigo argentino

CAPITAL FEDERAL, 15. — Se informa que Brasil comprará trigo argentino. En tal sentido serán firmadas esta tarde las notas reversales de la operación, que alcanza a 1.000.000 de toneladas entre 1962 y 1964. Este año el Brasil adquiere 700.000 toneladas.

Ignórase Cuál Será la Actitud que Prevalecerá en P. del Este

WASHINGTON, 15. — Es todavía una incógnita la decisión de los países concurrentes a la Conferencia de Punta del Este, sobre el problema cubano. Si los Estados Unidos y las naciones de América Central ejerciecen suficiente presión, sólo unas 13 de las 21 repúblicas, respaldarían ese temperamento, lo que haría imposibles las sanciones.

Según los observadores de esta capital las probables actitudes de los respectivos gobiernos serían las siguientes:

Colombia: el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. José J. Caicedo Castilla, invocó que su país votará en favor de una resolución enérgica. Fué, precisamente Colombia, la nación que presentó en la OEA el proyecto de convocatoria de ministros de Relaciones Exteriores.

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá: el bloque centroamericano, según se ha informado proyecta presentar un fuerte bloque unido en procura de sanciones.

Estados Unidos: desea sanciones, aunque créese que Wáshington accederá a las medidas más firmes posibles que puedan convenirse.

Haití y la República Dominicana: se consideran votos seguros en respaldo de las sanciones.

Perú y Paraguay: ambos gobiernos se oponen inalterablemente a las actividades del régimen de Castro en América latina.

Venezuela: se cree que está firmemente en el campo que patrocina las sanciones.

México: se opone con firmeza a cualquier acción anticastrista y mantiene el principio de no intervención.

Brasil: afírmase que buscará una resolución "suave" que imponga la neutralidad a Cuba, pero despojada de medidas directas.

Argentina: hasta ahora ha tratado de moderar la discusión limitándola a una condenación de Castro y a una exhortación para que rompa sus vínculos comunistas. Sin embargo, las presiones internas podrían imponerle una posición más firme, quizá en favor de sanciones débiles.

Chile: su posición es indefinida. Tal vez apoye las sanciones débiles, pero únicamente si una clara mayoría, inclusive, por lo menos, uno de los grandes países, se pronuncian en favor de ellas.

Uruguay: hay en el Consejo de Gobierno algunas divisiones acerca del curso que debe seguirse, pero en última instancia podría agruparse con una mayoría que vote por las sanciones.

¿Racionalización o Descentralización Administrativa?

El proceso histórico de los pueblos nos demuestra que las cosas se repiten, acondicionadas, desde luego, a la evolución, cada día más acelerada en cuanto al progreso se refiere. Más lentas son las etapas de la civilización, las cuales van modelando el espíritu del hombre. Esa repetición de las cosas y el deseo o la preocupación de encontrar una explicación de las leyes invariables que predominan en los núcleos sociales dió origen a la filosofía de la historia. Corresponde a un estudioso italiano, Juan Bautista Vico (1668 - 1744) la gloria de haber formulado los alcances de esta ciencia. Nutrido de la cultura clásica griega y latina y apasionado escrutador de los pensadores modernos, Vico analiza las tradiciones, las leyes antiguas, los métodos de gobierno, el arte de la política, etc., para señalar su influencia sobre los pueblos, las multitudes.

Vemos, así, cómo se repiten ciertas normas. Tienen pertinacia periódica. Esta marcha singular del acontecer humano, al llegar al término de su carrera, parece volver a la proximidad de su punto de partida, describiendo, de ese modo, grandes círculos cios en forma de espiral que Vico llamó "corsi e ricorsi" y que en nuestro lenguaje popular podríamos traducir en "ida y vuelta". La expresión que acabamos de consignar no supone marcha y retroceso, porque avanzamos siempre iluminados por la experiencia, la cual nos ofrece ese fenómeno curioso señalado por Vico y que Carlos Gide, en su popular manual de economía política, ilustra con las siguientes referencias: "El formulismo literal —dice —o las legislaciones primitivas tienden a revivir en los instrumentos legales más avanzados; el gobierno directo por el pueblo de las ciudades antiguas reaparece en el referéndum de las constituciones modernas, el servicio militar obligatorio nos retrotrae al régimen que precedió la constitución de los ejércitos permanentes; la supresión del intermediario, el entendimiento directo entre productor y consumidor de la época del mercader ambulante". Muchos serían los ejemplos que se podrían traer a colación, pero nuestro diálogo con el lector nos obliga a la síntesis siempre informativa y formativa, en cumplimiento de la noble misión periodística.

* * *

Diremos, para ir entrando en el tema, que el gobierno anuncia la firma de treinta y uno decretos de racionalización administrativa, que nosotros llamaremos de descentralización administrativa, para ajustarnos mejor a la terminología del derecho. El motivo de la descentralización administrativa, dice Bielsa, es más bien técnico-financiero. Se quiere desprender técnicamente del poder administrador (central) ciertas partes o formas administrativas específicas, y de paso librarlas de la influencia político-partidaria que anima o influye, en mayor o menor grado, en la gestión gubernativa del Poder Ejecutivo que es, a su vez, el poder administrador. La transferencia a la provincia y entes autárquicos de actuales servicios nacionales abona el concepto de descentralización, la cual nació como consecuencia de un estado de conciencia jurídico-política, advertida desde los comienzos de nuestra nacionalidad, federalista pura, como lo acotó Alberdi en sus Bases, capítulo XX.

La racionalización, en cambio, presupone, como base y punto de partida, la planificación, que da unidad de concepción a las acciones e impide que haya superposición de organismos y funciones. La racionalización tiende a armonizar el funcionamiento de un organismo, es su fisiología. La descentralización desconcentra (motivo de los 31 decretos); la racionalización unifica. La primera afianza el régimen democrático de gobierno, la otra exhibe la suma de facultades atribuídas al poder central. Durante el desarrollo del constitucionalismo, siglos XVIII y XIX, pudo observarse el predominio de la tendencia descentralizadora. Cuando el poder nacional absorbe facultades de las provincias se fortalece la política de racionalización. Entonces el Estado Federal (caso argentino) se unitariza.

* * *

Volviendo al tema, recordamos que las cosas se repiten y en materia de racionalización, ya que así la llama el gobierno nos remontamos a la ley Nº 11.671 del 29 de diciembre de 1932, que fijó el presupuesto para 1933, y vemos que contenía esta disposición: "El Poder Ejecutivo designará una comisión compuesta de tres miembros, que tendrá a su cargo trazar un plan de racionalización administrativa de todas las reparticiones y oficinas públicas, inclusive las autónomas, a objeto de asegurar su eficiencia con el máximo de economía posible. El plan comprenderá todo lo que se refiere al personal, a los suministros y, en general, a todas las actividades del Estado, susceptibles de una mejor y más armónica organización". Y el decreto reglamentario respectivo, que lleva fecha del 30 de junio de 1933, declaraba, a su vez, que era de mayor importancia que la comisión pudiera llevar a cabo su cometido en el más breve plazo, "a fin de alcanzar, cuanto antes, la reducción que el país reclama en los presupuestos administrativos de la Nación y de las reparticiones nacionales autónomas, así como el mejoramiento de los servicios".

Nada se concretó, la burocracia creció hasta convertir en laberinto dantesco a los entes estatales, situación que ahogaba a los mismos gobiernos, tanto es así que brota de nuevo la política de racionalización y por decreto Nº 5.291 del 16 de marzo de 1951 se creó el Consejo Nacional de Racionalización que debía estudiar "las normas para agilitar los trámites y servicios y acelerar la resolución de los asuntos y tratar de señalar procedimientos para contener y reducir los gastos en la medida compatible con la adecuada atención de las funciones a cargo de los Ministerios y de las reparticiones descentralizadas". La labor de este Consejo produjo el decreto Nº 21.119 del 11 de noviembre de 1953, en virtud del cual "cada Ministerio, dentro de los términos perentorios que en cada caso se indican, debe adoptar las medidas necesarias para simplificar la organización y funciones de cada servicio administrativo, con el fin de obtener el mayor rendimiento y eficiencia en el cumplimiento de sus respectivas funciones espeíficas. Para reducir los gastos se suprimirán las vacantes de los cargos administrativos; se reglamentará el uso de automóviles de propiedad del Estado, disminuyéndose las unidades y se implantará un régimen de estricta economía en la utilización y en el uso y disposición de los elementos y materiales del Estado, especialmente respecto a la papelería y demás útiles de oficina y a los servicios de comunicaciones".

El decreto de referencia, que era amplio y minucioso en su articulado, en la práctica fué negativo. Los integrantes de los organismos oficiales, en todas sus categorías, no estaban maduros para interpretar el espíritu de esas disposiciones, siempre dictadas en beneficio de la Nación, algunas veces con sinceridad y en otras por demagogía.

La exposición cronológica del tema, con su antecedente doctrinario, nos obliga a agregar ahora, que es indudable que los servicios administrativos oficiales pueden ser atendidos con más eficacia y con menos gastos, siempre que se destierre la politiquería gubernativa y se tenga noción de la responsabilidad del funcionario público, tema éste que trataremos oportunamente.

S. S.

IMPUGNARA LA UCRP A LA CONVENCION CONSTITUYENTE

La Presidencia Será Ejercida por el Doctor Gomez Machado

SANTA FE, 15. (C.). — En la reunión celebrada por el comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo en esta ciudad, con la presidencia de su titular, señor Salvador Damiani, se consideró, entre otros asuntos la posición que adoptarán los diputados constituyentes de dicho partido en la convención reformadora de la Constitución santafesina. Resolvióse, luego de amplia deliberación, que los convencionales se incorporen al organismo, pero que de inmediato presenten la impugnación a la ley de reformas y convocatoria dispuestas por el poder ejecutivo. En el caso de no prosperar su iniciativa, los representantes del radicalismo del pueblo quedarán formando parte de la convención para participar de las deliberaciones. A su vez el comité provincial autorizó a la mesa directiva a dar una declaración relacionada con las recientes elecciones realizadas en Santa Fe.

• El bloque oficialista

SANTA FE, 15. (C.). — Está anunciada para esta tarde a las 18 la reunión del bloque de convencionales de la UCRI que tendrá a su cargo considerar, como sector mayoritario, todo lo relacionado con la primera sesión preparatoria, pues está prescripto que la Convención deberá comenzar sus deliberaciones antes del 18 del corriente mes según lo establecido por ley respectiva.

Fuentes oficiosas anticipan que la reunión versará sobre temas principales, por cuyo motivo el bloque deberá proceder a designar los componentes de la mesa directiva, designación de comisiones internas, reglamento interno y también el horario que regirá en el Congreso a instalarse aquí.

En el transcurso de la mañana de hoy [illegible] sencia de algunos convencionales del [illegible] mantenido contactos [illegible] les con el propósito de aunar criterios.

En ese sentido ya está cumpliendo funciones como presidente del bloque, el ex senador nacional doctor R. Weidmann, actualmente en desempeño de altas funciones diplomáticas asegurándose que será secundado en su labor por el señor Fernando Viñals, recientemente electo diputado nacional.

En lo que respecta a la presidencia del cuerpo, ha sido designado el doctor Héctor Gómez Machado que ya aceptó figurando como muy probable la vicepresidencia al actual senador provincial, señor Guillermo Chiaraviglio.

En cuanto a los otros partidos (está vigente por esta vez el sistema proporcional), no se ha notado aún ninguna actividad oficial al respecto.

Hoy atendieron dos ministros de Santa Fe en esta ciudad

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr Juan F. Lo Bianco, instaló hoy su despacho en el Distrito Sanitario de nuestra ciudad. Atendió audiencias y otras tareas de su cartera, debiendo concurrir a las 19, a una reunión que realizarán sociedades vecinales de barrios afectados por las inundaciones. El titular de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Félix M. Woelflin, trabajó en su despacho ubicado en los altos de la Jefatura de Policía.

Los 62 gremios han pedido se expulse a un diputado electo

En un comunicado dado a conocer por las 62 organizaciones de Rosario, se hace referencia "al procedimiento desleal y antipartidario asumido por el señor Rafael Vasilievich, al no respetar el orden de "lista". Considera, entre otras cosas, el grupo sindical que "estamos para servir al movimiento y no para servirnos de él, siendo necesario comprender que esta no es la hora del reparto de posiciones. Por lo tanto, la mesa coordinadora resolvió repudiar dicha actitud del señor Vasilievich y solicitar su expulsión al Consejo Coordinador y Supervisor del peronismo.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Teléfonos:
Administración 27079
Redacción 22818-62275
I. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en Bs. Aires: Jorge O. Linari y Cía. S.R.L.
Florida 229 8º piso
T. E. 34-1566 y 33-4620

Nuevo Número de la Revista "Maravillas"

Apareció el número 20 de la revista "Maravillas Argentinas" y "Universales", en la cual se han compilado datos acerca de los lugares más importantes para el turismo. Con profusión de notas gráficas, la revista contiene notas en las que se pone de relieve el aspecto cultural, social y deportivo de sitios ideales para veranear, tales como Necochea, Mar del Plata, Miramar, Quequén y también diversas ciudades y localidades del norte del país, como también del exterior, que por sus singulares bellezas naturales son lugares de gran atracción en la época estival.

El precio de leche para la industria objeta una cámara

La Cámara de la Industria Lechera de la Federación Gremial del Comercio e Industria, dio a publicidad un comunicado en el que informa que el consejo de administración de la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario resolvió establecer sin previo acuerdo de los industriales, el precio de la grasa butirométrica de la leche que se entregue a industriales durante el mes en curso, en la suma de 70 pesos el kilógramo.

Consigna el manifiesto que los fabricantes habían planteado la imposibilidad de mantener ese precio teniendo en cuenta la situación del mercado consumidor que en esta época del año y por características especiales no permite abonar ese importe, máxime si se tiene en cuenta que otras zonas lecheras del país aún no han fijado el precio, y las que lo han hecho están muy por debajo de los 70 pesos por kilógramo.

Finalmente, dice que los industriales asociados han resuelto rechazar el temperamento adoptado por la cooperativa, ofreciendo a la vez, volver a reunirse para convenir el nuevo precio.

Sobre Licitaciones Ha Dado Información la D. de Arquitectura

La Dirección General de Arquitectura de la Provincia ha pospuesto dos actos de aperturas de propuestas de licitaciones. La correspondiente a la construcción de 15 escuelas tipo monumental en Rosario, que debía realizarse el 14 de Febrero tendrá como nueva fecha de apertura la del 28 del mismo mes, pudiendo recabarse la información técnica pertinente, a partir del 24 del corriente, en la Delegación Zona Sur sita en Mitre 621, 2o. piso.

La apertura de las propuestas correspondientes a la licitación convocada para contratar la construcción del edificio para la Escuela No. 84 de Rosario, que originariamente había sido fijada para el 16 del corriente, será efectuada el 16 de febrero próximo.

Propuesta a C. A. P. del sector obrero

El Sindicato Obreros Particulares de Mataderos ha dirigido un telegrama a la Corporación Argentina de Productores (CAP), en el cual solicitan una urgente entrevista destinada a considerar la reincorporación del personal que prestaba servicios en [illegible] municipal. Destaca la citada organización gremial que el decreto de venta a la C.A.P. "compromete a la empresa a incorporar a todo el personal cesante y a respetar el convenio colectivo de trabajo".

Sobre declaraciones juradas se advierte

La Dirección de Frutas y Hortalizas, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, recuerda a través de un comunicado a los empacadores de fruta fresca, seca y desecada, que deben dar cumplimiento antes del 31 del corriente a los términos de las resoluciones sobre declaraciones juradas.

Los interesados podrán presentarse en las oficinas de calle Mendoza 1085, 3er piso, todos los días hábiles, de 7 a 14.

Ofertas de Alojamiento Para los Días de Carnaval Reciben

La comisión organizadora del Carnaval Internacional 1962, ha hecho público un llamado a toda la población de nuestra ciudad a fin de que colaboren en uno de los detalles complementarios de la preparación de los festejos de referencia, ofreciendo sus casas o habitaciones para alojamiento de los turistas. Los que estén interesados en concretar tal cooperación y dispongan de comodidades adecuadas, podrán inscribirse en el registro que ha sido abierto a tales efectos en el local de calle San Lorenzo 1491, teléfono 69368, indicando la clase de alojamiento que pueden facilitar y los precios fijados.

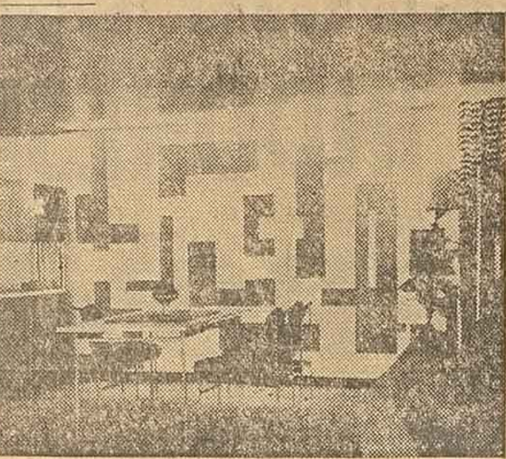
Con relación al éxito de los festejos alusivos al breve reinado de Momo la Municipalidad estima que los próximos corsos superarán al éxito de los del año anterior, como se infiere de las adhesiones recibidas de gran número de entidades culturales y deportivas así como de importantes comercios y establecimientos industriales que han adelantado su participación en las populares fiestas, con carrozas alusivas. También se destaca que son muchas las personas que han recabado informes sobre el particular, descontándose la llegada a Rosario de apreciables contingentes de turistas.

En un instituto se anota para el curso lectivo de este año

La Dirección del Instituto de Profesiones Técnicas 20 de Junio ha informado que se encuentra abierta la inscripción en los distintos cursos que allí se dictan. Los interesados pueden optar por las siguientes especialidades: taquigrafía y bibliotecología, dos años de duración; periodismo, publicidad y ventas, decoración de interiores y fotografía, en cursos de tres años. Al finalizar los estudios, el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia otorga diplomas oficiales.

Las anotaciones pueden cumplimentarse de lunes a viernes, de 19 a 21, en el local de Moreno 935, 2º piso. Las clases correspondientes se iniciarán en marzo con

PANELES PARA LA "CASA FUTURA"



Tanto la iluminación como la calefacción o la refrigeración de las habitaciones del futuro, podrán ser provistas por un nuevo panel mural desarrollado por la Westinghouse Electric Corporation, que ha sido exhibido en Buenos Aires. La sala que muestra la fotografía de arriba corresponde a un modelo preparado con el objeto de mostrar como estos paneles pueden ser empleados para embellecer una habitación, a la vez que iluminan, calefaccionan o refrigeran el ambiente.

La superficie del panel que proporciona frío o calor, está formada por elementos móviles que se superponen sobre una pantalla de iluminación irradiada. Este sistema permite obtener luces de distintas intensidades y tonalidades. El panel combina la iluminación electroluminiscente con la calefacción o el enfriamiento termoeléctrico es decir, los dos más importantes avances tecnológicos logrados hasta la fecha para esta clase de aplicaciones.

Otra queja por los teléfonos

También la Unión Coordinadora de Vecinales de Rosario, ha hecho conocer su oposición al nuevo sistema "medido" de tarifas telefónicas "novedad que significa un aumento del 400 al [illegible] por ciento para las familias y otro mucho mayor para las casas comerciales e industriales. La Unión de Vecinales, en su resolución se solidariza con el comunicado recientemente emitido por la entidad sindical que agrupa al personal telefónico y se propone interesar a organizaciones populares y políticas, CGT, sindicatos, etc para efectuar una reunión destinada a organizar la resistencia al "servicio medido". Asimismo formula un llamado a todos los usuarios del servicio telefónico para que en cada cuadra, sector o barrio, se organicen comisiones de resistencia designando a sus respectivos delegados para participar de la asamblea pública cuya fecha y lugar de realización serán anunciados oportunamente.

CONJURAN EL PELIGRO DE UN POSIBLE DERRUMBE

Esta mañana osciló peligrosamente una de las paredes del edificio del frigorífico "La Florida", de bulevar Rondeau al 3000, produciéndose el desprendimiento de un poco de reboque, por lo que los propietarios solicitaron los servicios de un ingeniero, del Cuerpo de Bomberos y la municipalidad, suspendiendo el trabajo en el sector afectado. Para evitar cualquier ulterioridad, se procedió al apuntalamiento del muro afectado y adoptaron medidas de seguridad, alejando amenazas que podían perjudicar a casas vecinas, en caso de concretarse un derrumbe.

Proyecto de Subsidio Para la "Casa Grande de los Ancianos"

El senador nacional Augusto G. Bayol ha presentado al cuerpo que integra un proyecto de subsidio a la Organización Vito Cifarelli, el que se destinará a la construcción de la Casa Grande de los Ancianos. En los considerandos de la iniciativa, se expresa, entre otras cosas, que "la declinación física y de la capacidad mental, como también ciertas prácticas sociales como la jubilación, traen como consecuencia una menor actividad de los individuos ancianos. Estos tienen ante sí la elección de dos formas de vida: la de la silla o hamaca y el desentimiento paulatino de toda actividad, y la de una participación activa en la vida de la comunidad, sea en nuevas funciones sociales o en ser útiles a la sociedad".

Luegó añade que por eso "la piedra fundamental que hace poco se plantó en la ciudad de Rosario, constituirá la base de la gran institución que se dedicará al estudio científico de la ancianidad, a la par que le brindará una nueva orientación en la vida, haciéndole más llevaderos los últimos años, conforme con los preceptos sociológicos y científicos más avanzados".

Por último "reclama de sus colegas en el Senado de la Nación la solidaridad que se debe prestar a toda labor, actividad o cruzada como la que inspira este proyecto de ley".

• El texto

La parte resolutiva de dicho proyecto, expresa: "Artículo 1o.) Acuérdase a la Organización Vito Cifarelli con destino a la "Casa Grande de los Ancianos" de Rosario, por una sola vez, un subsidio de $ 5.000.000 (cinco millones de pesos moneda nacional); para ser utilizados en la construcción de la misma.

Art. 2o.) Los gastos que erogue la presente ley se tomarán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 3o.) Comuníquese al Poder Ejecutivo".

El Hospital de niños e I. L. A. R. recibieron cincuenta mil pesos

En la Sociedad Rural de Rosario tuvo lugar un acto en cuya ocasión se entregó las donaciones anunciadas en la audición de T.V. "La Campana de Cristal", al Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado (I.L.A.R.) y al Hospital de Niños "Dr. Víctor J. Vilela". Durante la citada ceremonia, representantes de ambos establecimientos asistenciales recibieron sendos cheques por valor de 50.000 pesos cada uno, donados por la Sociedad Rural y "Era" Arquitectura Publicitaria.

Entréganse premios de una rifa anual

El comité ejecutivo y administrativo del Hospital de Niños "Víctor J. Vilela" ha dispuesto que en la fecha a las 19.30, en un acto público a realizarse en el establecimiento, Virasoro 1855, se entreguen los premios de la rifa a beneficio del nosocomio. Los poseedores de las boletas cuyos números coincidan con los diez primeros premios del sorteo correspondiente a la última jugada de Navidad, deben concurrir a dicho acto.

Finalizará en Santa Fe el seminario de nutrición infantil

Pondrá término en la fecha a sus deliberaciones el Seminario Regional de Nutrición, cuyas sesiones han venido cumpliéndose en la ciudad de Santa Fe con la organización del Instituto Interamericano del Niño y la colaboración del Unitarian Service Committes de los Estados Unidos, contando asimismo con el auspicio del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Con carácter de delegados oficiales de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral, concurren a dicho seminario los doctores Jorge A. Gueglio y José C. Toledo, profesionales de nuestro medio. Además el doctor Toledo inviste la representación de la Administración Sanitaria y Asistencia Social de Rosario.

Hasta las 18 Votan Afiliados al Sindicato de Prensa Local

En la fecha, con el horario de 8 a 18, se cumple en el Sindicato de Prensa de Rosario un acto comicial destinado a la elección de secretario adjunto, secretario gremial, secretario de asistencia social y secretario de cultura, cinco vocales titulares y tres suplentes, un revisor de cuentas titular y otro suplente. Se ha presentado una sola lista denominada "Azul", la cual postula para el cargo de secretario adjunto al señor Ernani Soto.

Ayer, por otra parte se llevó a efecto la asamblea general ordinaria convocada por la comisión administrativa de la mencionada organización. En su transcurso fué aprobada la memoria y balance del ejercicio fenecido y se consideró la tarea cumplida.

• Sindicato de la Carne

En un comunicado emitido por la comisión directiva del Sindicato de la Carne de Rosario, se declara, que la firme, unida y orgánica disposición de lucha de los compañeros trabajadores de la sección Mecánica, rompió con todas las maniobras y oficiosas componendas de la patronal del Swift y sus agentes, actuando éstos para debilitar, frenar y desvirtuar la capacidad combativa de los compañeros de esa sección".

Tras otras consideraciones señala la organización que "advierte también cordialmente a los compañeros que se hace indispensable reforzar inmediatamente lo relacionado con el funcionamiento de la seccional, para hacer frente con éxito a las nuevas y más profundas luchas a desarrollar y que se avecinan, para impedir los despidos en la fábrica, imponer un aumento de emergencia de 2.000 pesos, exigir la renovación del convenio colectivo de trabajo por la aplicación del 82 y 73 por ciento en el pago a nuestros jubilados y pensionados, etc."

• Jaboneros en estado de alerta

Para considerar la situación creada en el establecimiento S. A. I. P. E. (jabón Kop), a raíz del despido de un dirigente gremial, se llevó a cabo ayer una asamblea general extraordinaria convocada por el sindicato de Trabajadores Jaboneros y Afines. En la oportunidad, se aprobaron las siguientes resoluciones: declarar el estado de alerta en todo el gremio; dar amplias facultades a los miembros de la comisión provisional para que adopten todas las medidas que consideren convenientes, de acuerdo con las instrucciones de los dirigentes de la Federación que se encuentren en ésta; pasar a cuarto intermedio hasta que los compañeros de la federación y de la comisión provisional del sindicato lo consideren conveniente; dar un amplio informe por escrito sobre el problema, al secretariado de la C.G.T. y, a su vez, solicitarle el más amplio apoyo del movimiento obrero rosarino "teniendo en cuenta que en la emergencia se está frente a una tentativa encaminada a la destrucción de la organización sindical".

Aprovechan la Ausencia de Moradores, Para Saquear Domicilios, los Ladrones

Los fines de semana son aprovechados en forma intensa por los ladrones especializados en los trabajos de "golpeo" o el robo con escalamiento, donde los delincuentes se dedican al despojo en los domicilios cuyos moradores han salido de paseo, dejando las fincas sin el cuidado de persona alguna. En las distintas seccionales se han recibido en el día de ayer y esta mañana, una cantidad de denuncias sobre hechos de la naturaleza señalada, lo que pone en evidencia la actividad desplegada por amigos de lo ajeno. El señor Emi... V. Basso, domiciliado en Mendoza 135, expuso en la seccional 1ª, que los ladrones, utilizando una escalera de mano que había en una obra que se construye al lado de su casa, habían escalado al techo de la finca y luego de violentar un ventanal del cuarto de baño, le sustrajeron diversas alhajas que guardaba en el dormitorio a las que estimó en $ 36.000.

*** En otro domicilio $ 50.000**

Luego de violentar la puerta de acceso de la finca que lleva el número 4335 en calle Corrientes, habitada por el Dr. Rogelio Suárez, los ladrones penetraron al interior de un ropero retiraron un cofre conteniendo un reloj pulsera para dama y diversas alhajas que en total fueron justipreciadas en $ 50.000, cuando se formuló la denuncia de estilo, en la seccional 17ª (Tiro Suizo)

*** En dos casas vecinas: más de 100.000 pesos**

Siguiendo la racha, los cacos visitaron el domicilio de Santiago Bejas, ubicado en Irigoyen 1541, donde violentaron la puerta de acceso y luego tres vidrios de un ventiluz, robando la suma efectiva de $ 90.000 y un receptor de radiotelefonía. Los mismos ladrones pasaron a una habitación ocupada por la progenitora del dueño de casa, sustrayendo una cantidad en efectivo no precisada y diversas alhajas, cuya estimación no se consigna en la denuncia respectiva. Posteriormente pasaron a violentar la puerta de la casa que lleva el número 1539 de la misma arteria, donde habita Julio Dominguez, al que le robaron varias alhajas y $ 9.000 en efectivo. Las actuaciones corren a cargo de la seccional 10ª.

*** Bolsas de azúcar $ 7.865**

De un vagón de carga del Ferrocarril Bmé. Mitre, estacionado en playas ubicadas en jurisdicción de la seccional 2ª, fueron robadas seis bolsas de azúcar; que al hacerse la denuncia en la citada comisaría, fueron justipreciadas en $ 7.865.

*** Una bicicleta $ 7.000**

Una bicicleta marca "Piano Scapin", rodado 28, pintada de color plateado, con filetes rojos, le fué sustraída de frente a su domicilio, Presidente Roca 2614, a Mariano Gómez, quien al concurrir a la seccional respectiva, estimó el perjuicio en $ 7.000.

*** Ropas y herramientas $ 6.000**

José Abel Henestrosa, domiciliado en Barra 917, se presentó a la comisaría 16ª (Barrio Belgrano), para denunciar que autores ignorados habían penetrado a la finca mencionada y robado herramientas y prendas de vestir que estimó en $ 6.000.

MURIO UNA SEÑORA VICTIMA DE UNA INTERVENCION DELICTUOSA

En horas del sábado anterior fué internada en el hospital Doctor Clemente Alvarez la señora Irma Acuña de Sánchez, argentina, de 34 años, domiciliada en Juan B. Justo 2950, la que sufría una grave peritonitis provocada por una intervención atentatoria contra la maternidad. La enferma fué tratada de acuerdo a su enfermedad, pero en el día de ayer dejó de existir, siendo reconocido el cadáver por el médico de policía, quien corroboró el diagnóstico de referencia. Las autoridades policiales realizan diligencias tendientes a determinar la identidad de la persona que efectuó la intervención que provocó la muerte a la joven señora y deslindar responsabilidades de terceros.

En un Tiroteo con Pistoleros, Hieren a un Niño de dos Años

CORDOBA, 15. (Saporiti). — La policía de la seccional décima tuvo conocimiento a raíz de un aviso telefónico, que en el parque de diversiones que se levanta en Mariano Moreno esquina Once, se hallaban Atilio Agüero (a) "El Cortao" y Ernesto Valderrama (a) "El Rata", individuos catalogados como pistoleros en actividad, sobre quienes pesaban pedidos de capturas por diversos delitos. Inmediatamente se formó una comisión policial que se dirigió al lugar donde se encontraban los maleantes, con el objeto de proceder a la detención de los mismos, pero los sujetos advirtieron la presencia de la policía y abriéndose, se dieron a la fuga, siendo perseguidos por los integrantes de la comisión, que les dieron alcance a dos cuadras del lugar.

Al verse casi copados por los representantes de la autoridad, los delincuentes abrieron fuego contra los mismos, que debieron repeler la agresión en igual forma, entablándose un tiroteo que se prolongó por espacio de varios minutos, hasta que los facinerosos lograron fugar nuevamente. En esas circunstancias apareció Osvaldo Ponce, vecino de la zona, quien llevaba en brazos a su hijito del mismo nombre, de 23 meses de edad, el que había recibido un balazo en el brazo izquierdo, por lo que se le condujo de inmediato a un hospital, donde quedó internado. Se dispuso una amplia "razzia", en procura de la detención de los peligrosos delincuentes, uno de los cuales es el autor de la herida del pequeño.

Vende relojes que le dejan para componer

Hace algún tiempo Carlos Antonio Dileja que vive en Moreno 3220, llevó tres relojes para su compostura a José Bivact, domiciliado en Sarmiento 3189, quien alegó diversos motivos para dilatar la entrega posterior a su propietario, por lo que éste efectuó averiguaciones que le permitieron saber que el relojero había vendido en su propio beneficio los relojes en cuestión, por lo que el afectado se presentó a la comisaría 17ª (Tiro Suizo), donde formuló la denuncia del caso, estimando el perjuicio en la suma de 11.000 pesos.

Las autoridades procuran determinar debidamente el hecho, habiendo establecido que el imputado se encuentra detenido por otros hechos en la División de Investigaciones.

La construcción de la vivienda policial

Hace poco más de dos años, el entonces jefe de policía, Dr. Arturo Carlomagno, inició gestiones ante el Poder Ejecutivo lográndose posteriormente la donación de terrenos linderos con el Hogar San Martín para el levantamiento de viviendas destinadas a la tropa policial.

Se formó la Cooperativa de Vivienda Ltda., que colocó una cantidad de acciones de $ 500 cada una, entre los empleados de la repartición, especialmente agentes y suboficiales, que tienen necesidad de mejorar sus moradas ocupando domicilios dignos e higiénicos. Cuando hace más de un año el Poder Ejecutivo concretó la donación de los terrenos se tuvo la seguridad de que las obras serían iniciadas inmediatamente de lograda la escrituración y los créditos bancarios, pero las gestiones se han prolongado en forma tal que entre los interesados cunde la intranquilidad, sobre la concretación de los ideales sustentados ante la posibilidad de una casa propia y adecuada.

Un motociclista fué muerto por un tren

En el paso a nivel del F. C. General Mitre, se registró minutos antes de las 12 un accidente a raíz del cual perdió la vida un hombre. Exactamente, a las 11.40, al ir a cruzar las vías en una moto, Augusto A. Morera, argentino de 27 años, soltero, que vive en Presidente Roca 3480, no advirtió la presencia de un tren de pasajeros, cuya locomotora lo embistió, provocándole la muerte en forma instantánea.

OTRA CAUSA DE CARESTIA: LA TARIFA TELEFONICA

La implantación del servicio telefónico medido representa un factor más que se suma, en las circunstancias adversas que atraviesa la economía popular, a las causas que a lo largo del año anterior determinaron otra etapa de encarecimiento del costo de la vida. El ascenso de los precios constituye una característica del proceso inflacionario que se viene cumpliendo en el país, siendo indudable que las modificaciones tarifarias que se han impuesto en todos los servicios públicos a cargo de empresas estatales, han contribuido en grado considerable a intensificar la inflación y, por ende, a provocar la carestía. A los aumentos que sobrevinieron en los transportes ferroviarios de pasajeros y cargas, se sumaron en el curso del año pasado los incrementos muy acentuados que se introdujeron en las tarifas postales y telegráficas, por ejemplo; y ese proceso de constante alza en el precio de los servicios prestados por organismos del Estado halla ahora su última y más reciente manifestación en el caso del nuevo sistema telefónico implantado en Rosario para las comunicaciones urbanas.

La población de esta ciudad, en particular, y el pueblo argentino, en general, vienen soportando sin pausa alguna el problema cada día más intenso de la vida cara, que desde el sector oficial es estimulado periódicamente por reajustes, reorganizaciones, reestructuraciones e innovaciones que, en realidad, se singularizan siempre por la imposición a los usuarios de tasas retributivas cada vez más altas, sin que los servicios prestados experimenten mejora alguna. En el orden local, dicha actitud se ha venido cumpliendo sin excepciones en el transporte, la electricidad, el suministro de agua y gas, y también en los teléfonos, prestaciones que por ser de imprescindible necesidad influyen de modo inexorable en la determinación del ascenso constante del costo del vivir cotidiano y, simultáneamente, en el deterioro de los sueldos y salarios o sea en los ingresos de todos los hogares. A ese cuadro que forman los factores procedentes de la esfera oficial, que corren paralelos con los que desde la órbita privada concurren para determinar el encarecimiento, se agrega desde el 11 del corriente el aumento desproporcionado que en las tarifas telefónicas introduce el sistema de comunicaciones medidas, implantado en esta ciudad por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones sin que la Municipalidad de Rosario haya tenido, al menos hasta hoy, ocasión de analizarlo y prestarle consentimiento o rechazarlo dado el costo excesivamente elevado que el servicio referido implica para los usuarios.

Si bien la aplicación unilateral de las tarifas es una norma que define entre nosotros la conducta de todas las empresas estatales, es deseable que ese procedimiento sea rectificado en beneficio de los intereses de toda la población. En el caso del incremento que experimenta con el sistema de comunicaciones medidas el servicio telefónico, cuyo empleo a través de los abonados directos y de los aparatos públicos interesa de modo fundamental a la generalidad de los habitantes, pensamos que hubiese sido oportuno y muy conveniente, sin duda alguna que la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, antes de proceder a introducir una innovación tan fundamental hubiera tomado en consideración al poder público —la Municipalidad de Rosario, con sus órganos competentes el D. E. y el Concejo Deliberante— a fin de auscultar la posibilidad de efectuar un cambio tan drástico en relación con las condiciones económicas desfavorables que prevalecen. Ese camino no se ha seguido y, por ello, el comercio, la industria, la producción, los vecinos usuarios y el pueblo todo, empiezan ahora a padecer los efectos negativos de un aumento tarifario inusitado que constituye una causa más de encarecimiento de la vida, factor a la vez de intranquilidad pública que altera la paz social.

Entendemos que con medidas como la adoptada respecto del servicio telefónico no se favorece la recuperación, la estabilización y el desarrollo de la economía nacional, porque con ella se lesiona o agravia el interés legítimo del comerciante, del industrial, del productor y, por consiguiente, de todos los consumidores, es decir el pueblo rosarino, que tras sufrir las consecuencias de aumentos impositivos en el orden municipal, cuya repercusión asume intensidad innegable, tienen que soportar ahora el costo prohibitivo de un medio de comunicación imprescindible que afecta la vida de relación con análoga intensidad con que entorpece las transacciones. Se justifican así plenamente las reacciones que en las esferas gremiales y políticas de Rosario ha provocado la reforma tarifaria impuesta por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y por ello halla fundamento cierto la iniciativa de cuatro concejales del sector mayoritario, quienes propician el mantenimiento del régimen tarifario anterior para las comunicaciones telefónicas en el ámbito de nuestra ciudad.

Presentando Dos Puñaladas, Hallan un Hombre en Tablada; Incidentes

Las autoridades policiales de la seccional 18a. (Tablada), con la colaboración de personal de Investigaciones, procuran determinar las circunstancias en que fuera herido un hombre, que debió ser hospitalizado. A raíz de un aviso telefónico, fué recogido por una ambulancia de la Administración Sanitaria, Salomón Barraco, sirio, de 68 años, domiciliado en Abanderado Grandoli 4641, el que presentaba dos puntazos de arma blanca en el tórax, costado izquierdo, al que se condujo y alojó en la sala 3 del Hospital Saenz Peña.

Barraco, que esta mañana había experimentado una saludable reacción, no dió referencias sobre el origen de sus lesiones, aunque las autoridades suponen que se las haya producido en riña, posiblemente con algún connacional, hechos que suelen registrarse asiduamente en esa zona.

*** Un policía herido**

En la esquina de Felipe Moré y avenida Caseros, una comisión policial de la seccional 23ª encabezada por un oficial, trató de interrogar a un sujeto que despertó las sospechas de los representantes de la autoridad, que se aprestaron a interrogarlo, circunstancias en las que el sujeto desenvainó un cuchillo y atacó al oficial, al que alcanzó a lesionar por dos veces en la mano derecha, siendo posteriormente dominado y conducido al local policial de Barrio Moderno, secuestrándosele el arma empleada, un cuchillo de 15 cms. de hoja.

El irascible individuo resultó ser el llamado Lucas Roberto Caro, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en La Paz 4036, al que se procesa por desacato y lesiones.

*** Gresca entre mujeres**

Se presentó a la seccional 11ª la señora Josefa Martha V. de González, de 70 años de edad, domiciliada en Olivé 1408, para denunciar que su convecina Leonor Ortiz de Menacho, cuyos demás datos personales ignora, luego de una breve disputa, la había tomado por los cabellos y propinado una serie de golpes, que le ocasionaron hematomas y contusiones en la cabeza, quejándose de fuertes dolores en la espalda.

Se procura la detención de la imputada, para establecer lo sucedido y se actúa en consecuencia.

Estando ebrio cayó y resultó afectado

En circunstancia en que transitaba por jurisdicción de la seccional 13ª, Ricardo Machado, argentino de 29 años, soltero, domiciliado en San Martín y Uruguay, en visible estado de beodez, fué interrogado por personal policial, el que constató que el ebrio presentaba lesiones en la cabeza y rostro, por lo que se le condujo al hospital Sáenz Peña, donde quedó internado, estableciéndose que sufría un trauma en el cráneo y lesiones en distintas partes del cuerpo.

Posteriormente se estableció que las lesiones se las había ocasionado Machado, al caer debido al estado en que se encontraba.

Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 1.003 animales, quedando sin vender 68 y retirados 20. Se dividieron en 713 novillos, novillitos, toros, etc.; 155 vacas y vaquillonas y 47 terneros y mamones. La CAP adquirió 166, el frigorífico Swift para consumo 181, para conserva 9 y para exportación 88, abasto campaña 448 e invernada 23.

Los precios extremos fueron: novillos buenos, de $ 14.62 a 15.62; regulares de $ 12.50 a 15.10; conserva de $ 12 a 12.40; novillitos, de $ 12.55 a 15.87; vacas buenas, de $ 12.66 a 12.85; regulares de $ 9.92 a 14.55; conserva, de $ 7.82 a 9.50; vaquillonas, de $ 9 a 15; terneros, de $ 8.50 a 16.54; toros, torunos y bueyes de $ 7.50 a 13.25.

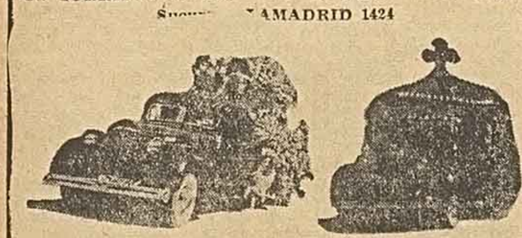
La entrada resultó numerosa, con un 77 por ciento de novillos y novillitos.

Las operaciones se realizaron con plaza generalmente encalmada, con notorias bajas de alrededor de un peso.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Ciudad de Rosario de Santa Fe, calle "A" s/nº entre las de Rr. Roque F. Coulin y Ernesto Copes (Barrio Godoy), a los 28,50 m. de la última hacia el E. Una casa en construcción en terreno que mide 8.66 m. de frente al N. 25,9.15 m. lado E; 24.785 m. lado O. y 8.66 m. contrafrente al S. Superficie aproximada: 215.20 m2. CONSTA DE 2 habitaciones hall y dependencias. El 17 de enero de 1962 a las 15 horas en Sucursal Rosario. BASE 76.700, con hipoteca de hasta $ 63.000, más un crédito ampliatorio de $ 65.800, con condiciones: infórmese en el Banco. Nota: Plazo terminación obra 120 días de la fecha de escrituración. Nº 63/6.919.673 Sucursal Rosario

Nº 7649. Ene. 10/16/962





AVISOS FUNEBRES

PRIMITIVO CEBALLOS. q.e.p.d. Fall. el día 14/1/62 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Benita Ponce de Ceballos; hijos Romualdo A. Ceballos y María Inés C. Vda. de Fusi; hija pol. Blanca P. de Ceballos; hermana pol. Serafina Ponce, nietos sobrinos, primos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. La Piedad hoy, a las 16. C. m: Gaboto 831.
Servicio: Mossuto y Cía.

CONCEPCION SIERRA VDA. DE NOGUEIRA. q.e.p.d. Fall. el día 14/1/62. c.a.s.r.c. y b.p. Hijos María R. V. de Barreiro, Mercedes Rodríguez de Lagos, Elisa Rodríguez de Reinaldo, Julia Rodríguez de Gripaldi, Primitiva Rodríguez Concepción Nogueira de García, Dora Nogueira de Julio; hijos pol. Isabel de Rodríguez, Manuel Lagos, Juan Reinaldo, Alfonso Gripaldi, Luis García, Antonio de Julio, nietos, sobrinos, primos y d.d. invitan al c. La Piedad hoy, a las 17.30. C. m: Pje. Infante 1958 (Pasco al 5400).
Servicio: Mossuto y Cía.

ENCARNACION BLANCA RECAMAN DE CANARELLI. q. e. p. d. Fall. el día 15/1/62. c.a.s.r.c.c. y b.p. Esposo Ernesto Canarelli; hijos Myriam C. de Voras y María Ana; madre Adela Spallanzani Vda. de Recamán; hijo pol. Hugo Voras; hermanos Clemente, Adela y María; hermanos pol. Lorenzo C. de Pezzotto, Esteban Morales y Ana Hungaro de Recaman; nietos Huguito y Claudia; sobrinos, tíos, primos y d.d. invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al c. c. La Piedad mañana 16, a las 9.45. Unica invitación. C. m: Centeno 1056 (Alt. San Martín al 4100). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Torales y Gentile

DEAMELIO GALLEGOS. q.e.p.d. Fall. el día 14/1/62. c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Elia Masitti; hijos Fernando y Dolly; padre pol. Sebastián Masitti; hermanos Lioniva, Efrain y Guido Gallegos; hermanos pol. María Rechia, Dina Masitti, Félix Masitti, Nélida Masitti de Fottaro, Osvaldo Masitti, Telma Masitti de Mainetti, Angélica Masitti de Benedetto, Lidia Baravalle, Antonio Bottaro, Oscar Mainetti, Ricardo Benedetto, Alvina Iglesias y d.d. participan que sus restos fueron trasladados a la localidad de Isla Verde donde recibirán sepultura en el c. local. C. m: Isla Verde.
Servicio: Torales y Gentile

MARCOS BERRA. q. e. p. d. Fall. el día 13/1/62. c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Josefa J. Siezenga de Berra; hijos Juan Carlos, María Cristina y Daniel Marcos; padre Marcos Félix Berra; madre pol. María Zappa Vda. de Siezenga; hermanos Zulema B. de Martínez, Angel Félix y Carmen B. de La Penna; hermanos pol. Enrique Jos. Martínez, Valentín La Penna, Eduardo, Rodolfo, Martha y Leonor Siezenga y Elena S. de Olivera; tíos, sobrinos, primos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. de Granadero Baigorria ayer 14. Hogar de duelo: Carrasco 3031. Rosario.
Servicio: Gentile, Oviedo y Cía. S.R.L.

RAFAEL E. GUERRERO. q.e.p.d. Fall. el día 14/1/62. c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Herminia M. de Guerrero; hijos Lorenzo F. Guerrero, José L. Guerrero, María Guerrero de Prieto, Araceli Guerrero de Settecase y Rafael H. Guerrero; hijos pol. Amelia Ruiz, Dora Segalerba, Nélida Suárez, Jorge Prieto y Felipe Settecase; hermana pol. Dolores Moreno Vda. de Aguado; nietos, sobrinos, primos y d.d. participan que sus restos fueron inhumados en el c. de Granadero Baigorria hoy 15 a las 16. C. m: Juan José Paso 1143.
Servicio: Campanile e Hijos

CONSTANTINO GOMEZ LONGARES. q. e. p. d. Fall. el día 15/1/62. c.a.s.r.c. y b.p. Esposa Teresa Gasper de Longares; hijos María Teresa L. de Gaboste y Rubén M. Longares; hijo pol. doctor Juan José Gaboste y Lita L. Rainero de Longares; nietos Gustavo Rubén y Estela Ana; hermanos pol., sobrinos y d.d. invitan a sus relaciones al c. Del Salvador mañana 16, a las 9.30. Hogar de duelo: Dorrego 745.
Servicio: Pereyra S.R.L.

Lotería Montevideo

9327
16096
3433
3035
11022
5082
6694
9311
15262
16126
4701
6737
7187
8715
12171
13096
14072
15723
16864
16960



A la Reforma de la Carta Básica de Santa Fe se Refieren Varios Miembros de la Convención

Mañana, a las 19, en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia, comenzará sus sesiones la convención reformadora de la Constitución actualmente vigente en Santa Fe. La labor que deberá desarrollar el cuerpo es de indudable importancia para el destino institucional de la provincia. El actual estatuto no está a tono con las necesidades del presente ni menos prevé posibilidades de futuros desarrollos. De allí la conveniencia de un ordenamiento constitucional que consuene con las exigencias de la hora. En el deseo de poner de manifiesto ante el público lector las posiciones que adoptarán los distintos bloques que concurrirán a la convención, CRONICA ha solicitado la opinión de algunos de sus representantes. En la edición de la fecha damos a publicidad los pareceres emitidos por los doctores Luciano F. Molinas, del Partido Demócrata Progresista; Rodolfo V. Monserrat, de Tres Banderas, y el señor Lisandro Viale, del Partido del Trabajo y el Progreso. En la de mañana publicaremos los del señor Fernando J. Viñals y doctores Eugenio S. Malaponte y Constantino Razzetti, el primero de la Unión Cívica Radical Intransigente, el segundo de la Unión Cívica Radical del Pueblo y el tercero del Partido Laborista.

AL FUTURO ESTATUTO ALUDE EL Dr. MOLINAS

Desde Santa Fe y a nuestro requerimiento, el doctor Luciano F. Molinas, que encabeza la representación demócrata progresista en la convención reformadora que se reunirá mañana, nos ha remitido las siguientes declaraciones:

"¡Quién diría que después de cuarenta años se acerca para Santa Fe la hora de dar estabilidad a sus instituciones fundamentales! Muy accidentado ha sido todo el proceso de su organización política y casi podríamos decir, que desde la primera Constitución sancionada bajo las normas de la carta de 1853, se produjeron hechos y acontecimientos, que han afectado u obscurecido nuestro



acerbo jurídico-político. Los blasones de Santa Fe, están dados por los pactos federales preexistentes y por la carta sancionada en el Cabildo histórico; pero cuando se ha tratado del orden local, muchas veces no aparece la gran inspiración de los que afianzaron la unidad de la República.

"El 4 de mayo de 1856 se aprobó definitivamente el texto de la Constitución local, después de su examen por el Congreso de la Nación, aceptadas sus observaciones y con modificaciones posteriores que hizo la asamblea constituyente provincial, que tenía esas funciones al igual que las legislativas. Ya entonces el juramento prestado por el pueblo, se hizo del estatuto enmendado y de las cláusulas complementarias así sancionadas.

"Pareciera que estos hechos marcaran un signo, como lo vamos a consignar.

"Desde el año 1910 un partido político organizado, que incorporó sus principios al Demócrata Progresista, viene bregando por la reforma de la Constitución, enmendada en 1883, 1890, 1900 y 1907. Sus preceptos habían quedado atrás; la gran inspiración de los hombres que nos dieron la carta magna, no afloran mucho en los estatutos locales posteriores, donde los intereses políticos subalternos salvo raras excepciones, han privado en el desenvolvimiento de las instituciones provincianas.

"Recién en 1921 se logra convocatoria y sanción de un estatuto constitucional realmente avanzado y progresista, que no condensó todas nuestras aspiraciones, pero que sin duda alguna, importó un adelanto trascendental para Santa Fe. Su destino, ya lo sabemos: un gobernador lo desconoció y vetó y el Superior Tribunal legalizó el atentado sin precedentes.

"Nuestro partido, legalista esencialmente, hizo de la Constitución del 21 bandera de lucha; llevó la vigencia como primer punto de su programa y plataformas electorales. Triunfamos con esa bandera y por ley de la Legislatura estuvo en vigencia desde 1932 hasta fines de 1935, el período de mayores transformaciones en la vida democrática, de descentralización política, mayor ejercicio de sus derechos por el pueblo, con la iniciativa legislativa, el referéndum y la revocatoria.

"La Constitución de 1921 fué derogada por una intervención nacional y la misma restauró por decreto la extinguida ley fundamental, abrogada que legítimamente hacía más de tres lustros.

"La convención nacional de 1949, extralimitando sus facultades, dió poder a las Legislaturas provinciales para la reforma de sus leyes fundamentales. El hecho no tenía ningún asidero en las prescripciones de la Constitución del 53, pero lo cierto es que se pusieron en vigencia nuevas normas, dentro de las cuales se organizaron por algunos años todos los poderes del Estado, rigiendo en una palabra, la vida institucional local.

"La Revolución de 1955, no se hizo o al menos no se inscribió en el programa de la misma, la abrogación de la Constitución de 1949 y por ende de las reformas locales. Después de más de un año de su vigencia bajo el gobierno provisional, se la declara nula y se restaura la Constitución histórica de 1853. No aceptamos naturalmente estos hechos, pero desde luego, no sostuvimos como el radicalismo en la Convención de de 1957 que esas Constituciones eran nulas, cuando el mismo había contribuído a la organización de los poderes nacionales y provinciales, bajo la égida de esas leyes fundamentales e integrado sus cuerpos legislativos en la Nación, las provincias y municipalidades".

"La intervención nacional en Santa Fe, deroga de nuevo el estatuto de 1949 y restaura el que había sido ya abrogado en 1921 y bajo el emporio de esa disposición, la provincia desenvuelve hoy su vida institucional.

"No creo que haya un solo Estado argentino, donde tantos decretos nulos e írritos se hayan dictado y que se acepte por consiguiente ese estado de cosas. Constituímos la única fuerza política que no se ha allanado a estas situaciones.

"Después de derogarse la Constitución vigente hasta fines de 1935, nuestro partido sostuvo la necesidad de una convocatoria a convención constituyente, para dar una decisión definitiva al conflicto institucional, pues no era dado aceptar, que cada fuerza política llevara en su programa la vigencia de una carta fundamental distinta. Todos los demás partidos actuantes en el gobierno y en la oposición hasta la fecha, esto es más de un cuarto de siglo, han vivido desentendidos en absoluto del problema, como si no existiera, y hasta el propio oficialismo que anunciara al llegar al gobierno que lo afrontaría, lo ha dejado para sus días finales.

"Esta historia no muy honrosa, está también empobrecida por la conducta de los gobiernos y partidos, que han permitido el menoscabo de la autonomía en lo político, lo económico, financiero y social. La larga serie de violaciones en esta materia, constituye el capítulo más desdoroso para S. Fe. Si el tiempo me lo permitiera, demostraría cómo no solamente ha habido la entrega de los gobernantes y partidos oficiales, la sumisión al poder central, sino una economía dirigida y finalmente absorbida por el Estado general; penetración que altera los intereses de la provincia con impuestos, organización cambiaria, centralismo bancario, comercialización y hasta monopolio de las riquezas locales, apropiación de los productos inalienables, arrebato de fuentes de riquezas, de la circulación, transportes, puertos, etc. El centralismo ha sido la más notoria desviación de las corrientes históricas que no se han sabido mantener, y por ello habrán de limitarse taxativamente las facultades y atribuciones del Ejecutivo, transfiriéndolas al pueblo fuente de todo derecho y poder. Así tal cual lo practicó el Partido Demócrata Progresista.

"En el preámbulo de la recordada Constitución de 1856, se afirmaba "el ejercicio de la soberanía no delegada expresamente a las autoridades generales" y sin embargo la vida provinciana salvo brevísimos períodos, lo ha sido de declinación, siendo los únicos y lo decimos sin jactancia, que no hemos incurrido en tamaño abandono de los deberes que nos marcó la historia y el honor de los mandatos con que el pueblo nos honrara. La Constitución Nacional dice en su artículo 108 que "las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación", pero en ésta su única limitación. Por eso, para corregir las desviaciones del pasado, propusimos en la convención nacional de 1957, y lo haremos en la convención local, consignar expresamente el texto de la Enmienda X de la Constitución, norteamericana: "Los poderes no delegados a los Estados Unidos de América por la Constitución, ni prohibidos por ésta, a los Estados, están reservados a los Estados, respectivamente, o al pueblo" Es que, como dijo la Corte Suprema de aquel país: "Esta Enmienda puso en evidencia el difundido temor de que el Gobierno Nacional pudiera, bajo la apariencia de un pretendido bienestar general intentar ejercer poderes que no habían sido otorgados".

"Tenemos necesidad también, de establecer que los puertos existentes dentro de los límites provinciales, pertenecen a su dominio público y no pueden ser enajenados bajo ninguna forma, ni acordarse concesiones sobre los mismos. Los grandes puertos provinciales están cautivos y ahora se habla de una carta de intención para fijar las condiciones en que nos serán devueltos.

¡De buenas intenciones está empedrado el camino del infierno!

"Estableceremos el derecho inalienable para ejercer el dominio de nuestra riqueza, de su producción y explotación. Afirmaremos el derecho a sus minas, para no presenciar más el espectáculo de una ocupación como la que se ha hecho recientemente en el norte de la provincia, en que una empresa extranjera, sin acuerdo del gobierno local, ha sentado sus reales en nuestro territorio, liberada total mente de impuestos, tasas y contribuciones y con el derecho a quedarse hasta que el gobierno de la Nación le pague el último dólar que le ha prometido satisfacer.

"Estableceremos la propiedad de las fuentes hidráulicas, la utilización de las aguas, sus caídas, en una palabra, bregaremos por establecer cláusulas imperativas, que impidan para siempre el ejercicio de poderes o la apropiación de los bienes que nos pertenecen, y que en ninguna forma hemos entregado o delegado.

"Repito que estaríamos en condiciones de documentar toda resistencia a cualquier tentativa de avance a la autonomía local, en el período en que nuestro partido ejerció el gobierno de Santa Fe y ningún otro afrontaría el parangón; lo decimos sin jactancia, pero como prueba de una firmeza de convicciones que nos han llevado a todos los extremos, incluso a intervenciones federales, pero que nada importan sino el cumplimiento de deberes ineludibles, el mantenimiento de la tradición histórica y el honor de las investiduras que pertenecen al pueblo de la provincia y a nadie más.

"Y, finalmente, podemos exhibir los anales de los cuerpos municipales y legislativos de la Nación y la Provincia, donde han quedado documentadas con la protesta, todas y cada una de las violaciones de las autonomías locales, el avasallamiento del poder central y el despojo de los derechos que nos pertenecen y que son inenajenables e imprescriptibles. La historia de los últimos años y en especial del actual período gubernativo, es merecedora de los mayores anatemas. ¡Quiera el destino que con el esfuerzo común, se escriban esta vez las cláusulas capaces de hacer volver el imperio de las instituciones democráticas, republicanas y federales que nos vienen del fondo del pasado y que tenemos la obligación de conservar y enaltecer en nuestra vida ciudadana".

POSICION DEL PARTIDO TRES BANDERAS

Visitamos en su bufete de abogado al doctor Rodolfo V. Monserrat, convencional constituyente elegido en representación del partido Tres Banderas. Al requerirle acerca de las reformas que considera conveniente introducir en la carta básica de Santa Fe, nos contesta:

"—Ante todo, entiendo que el alto cuerpo para integrar el cual he sido elegido, debe pronunciarse acerca de la derogación de la Constitución de 1949, realizada por decreto de un interventor. Este es un hecho de suma gravedad, ante el cual se



necesita de un pronunciamiento, para que las generaciones futuras juzguen quiénes se deciden por el respeto de la soberanía popular y quiénes no. De ninguna manera, como hombre de Derecho, considero que un acto de fuerza debe suplirlo. En cumplimiento del mandato de mi partido, bregaré para que se declare la vigencia de ese estatuto y sobre tal base, si la convención lo estima necesario, sancione las reformas que crea convenientes.

"Esto obligará a precisar una cláusula que condene para lo porvenir actos semejantes y determine la nulidad de las derogaciones y las modificaciones resultantes de cualquier golpe de Estado. Pero, si mi gestión al respecto no obtuviese resultado, debo decir que la Constitución llamada de 1900 debe actualizarse, estableciendo principios acordes con la realidad social, política y económica del presente. Sobre el particular, hay que afirmar el federalismo y la democracia, con contenido netamente popular y para ello debe limitarse en el tiempo la actuación de los interventores en la provincia, evitando la arbitrariedad demagógica. En otro orden de cosas, corresponderá dar máxima amplitud al hábeas corpus y al recurso de amparo contra cualquier restricción y amenaza a la libertad y demás derechos individuales, ante cualquier juez y a cualquier hora, con comparendo inmediato de la persona afectada, y hasta de oficio. Entiendo que debe abolirse el secreto del sumario y la incomunicación de los presos, garantizándose la libre actuación de los defensores; determinarse que sólo por vehementes indicios de culpabilidad se procederá a la detención de los ciudadanos; la inviolabilidad del hogar, a cuyo efecto, cuando el allanamiento se efectúe de noche deberá actuar el juez de la causa, función ésta indelegable; la jurisdicción exclusiva de los jueces en materia de abusos de imprenta que constituyan delitos, sometiéndose las faltas o contravenciones a un jurado de prensa y ética periodística, sin que durante el juicio se pueda secuestrar los elementos de imprenta y acordando el derecho individual legítimo de respuesta, cuya defensa se gestionará ante cualquier juez de primera instancia.

"Además, estimo prudente fijar constitucionalmente el principio de que todos los derechos deben limitarse por la necesidad de resguardar el bienestar general y que el de reunión pacífica no precisa de permiso y cuando se trate de local abierto, si no hay pronunciamiento en la gestión, dentro del término que se precise, se ejercerá sin otro requisito. Corresponde obligar a la reparación del error judicial, estando a cargo del Estado el pago de la indemnización emergente cuando se condene con injusticia y cuando el error sea flagrante, el juez o funcionario responsable deberá ser sancionado, rigiendo el sistema para el error administrativo El mandamiento de prohibición y ejecución conocido por "injunctio" y "mandamus", que figurara en la Constitución de 1921, es una institución que corresponde incorporar a la carta. En cuanto a los derechos del trabajador, sociales y el fuero sindical, deben establecerse normas amplias. Creo que la declaración de que el trabajo no es una mercancía que debe estar inscripta en la Constitución. Es preciso, por otra parte, normar la división y adjudicación de las tierras públicas, con fines de fomento y colonización. Soy partidario de que los intendentes municipales sean elegidos por voto directo: de que se ejerciten los derechos de iniciativa, referéndum y revocatoria; de que se estructure la carrera del empleado público; que el trámite de los procesos criminales sólo esté a cargo de la Justicia y de que se declare solemnemente como nula cualquier declaratoria de proscripción política, procediéndose a la destrucción, en acto público, de los prontuarios policiales confeccionados por el sostenimiento de convicciones políticas, religiosas o actividades gremiales. lt7

El doctor Monserrat, sonriendo, hace aquí una pausa y agrega:

"—Para no ser demasiado minucioso, les diré que sostendré la conveniencia de legislar acerca de la declaración de bienes de funcionarios electivos o administrativos; la renovación total de los poderes ejecutivo y legislativo, tanto en la provincia como en la comuna, totalmente, cada cuatro años; la inamovilidad de los magistrados y la plena autarquía financiera del Poder Judicial, al que, por lo menos, se le deberá asignar el diez por ciento de las rentas fiscales, para mejorar remuneraciones, crear nuevos Juzgados y atender a la provisión de elementos necesarios; la institución del Jury de Enjuiciamiento, para rodear de garantías la augusta función de distribuir justicia; de la justicia de paz electiva; eliminar todo tratamiento honorífico ante jueces y funcionarios; prohibir la división de las remuneraciones, integrando las categorías hoy discriminadas a los efectos jubilatorios; que las dietas de los legisladores sólo comprendan los gastos efectuados en el cumplimiento de sus funciones, haciéndose cargo el Estado de los sueldos o jornales que perciban como ciudadanos, mientras dure el mandato, si carecen de rentas o fortuna, estando obligados los patrones a reintegrarlos oportunamente a sus puestos y, finalmente, abogaré por la prohibición de jubilar a gobernadores, legisladores o cualquier otra persona que desempeñe un cargo electivo".

En el momento de despedirnos, el doctor Monserrat, estrechándonos la mano, afirma:

"—La convención, en sus labores, deberá inspirarse en los altos ejemplos de patriotismo que nos han dejado como preciosa herencia, los grandes hombres de la argentinidad. En ese ambiente propicio, creo que todos nos entenderemos".

DECLARACIONES DEL DIPUTADO L. VIALE

Al pedido que formuláramos al diputado Lisandro Viale, que integrará la convención reformadora en representación del Partido del Trabajo y el Progreso, el nombrado contesta en los siguientes términos:

"Cuando se discutió en la Cámara de Diputados de la provincia el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se establece la necesidad de la reforma de la Constitución de 1900, dejé sentada nuestra posición por la que aceptábamos la conveniencia de introducir en ese estatuto sustanciales modificaciones, para ubicarlo a la altura de las exigencias actuales exigencias actuales y futuras. Pero afirmé que el momento elegido para ese trascendental acontecimiento, dirigido a producir tan importante impacto en lo institucional, era inoportuno. 1ro. porque se hacía en medio de una gran tensión social, consecuencia del plan del F. M. I., que el gobierno provincial y el nacional aplica a espaldas del pueblo, con presos políticos y gremiales, con huelgas reprimidas violentamente, con partidos políticos de honda raigambre popular proscriptos, es decir, en un clima de fraude preelectoral, en el que no se daban los presupuestos indispensables para la elaboración mediata y serena de una nueva carta. Segundo, porque la convocatoria simultánea a elecciones de gobernador y vice, diputados y senadores provinciales y diputados constituyentes, creaba la alternativa posible de que la convención modificara la organización actual del sistema de gobierno, estableciendo, por ejemplo la desaparición de la Cámara de Senadores y aplicara el sistema parlamentario, con lo que automáticamente o no se aplica la Constitución nueva o hay que convocar otra vez a elecciones para que la ciudadanía elija de conformidad con las normas de la carta reformada.

"Por esa circunstancia señalamos con toda fuerza nuestra discrepancia con convocatoria simultánea tan sorpresiva porque al filo de su mandato, el Ejecutivo provincial, que tuvo cuatro años para elevar el mensaje convocando a comicio para la reforma constitucional, recién lo hizo poco tiempo antes de terminarlo, sin dar a los partidos políticos el tiempo suficiente para hacer conocer a la opinión pública sus puntos de vista respecto a tan importante problema. Y, también, sin provocar una honda consulta a instituciones gremiales, educacionales, universitarias, agrarias, etc., a efecto de que las comisiones respectivas de la Legislatura pudiesen, con tiempo suficiente, estudiar un despacho concienzudo.

"Además de esos factores importantes que conspiraron y conspiran contra una discusión, el mensaje a destiempo del Ejecutivo, introduce un elemento que perturba totalmente una adecuada representación de la opinión pública. En efecto, al establecer que al partido que obtenga la mayoría le corresponden 36 diputados constituyentes y que los 24 restantes se dividan proporcionalmente entre los restantes, ahí quedó herida de muerte la auténtica representación popular, asegurándose al partido oficialista el dominio del "quórum" de la convención, a la que por otra parte en el mensaje se le fijan limitaciones que están reñidas con la autonomía del cuerpo. Este híbrido sistema electoral "inventado" por el gobierno, ha hecho posible que partidos como el Laborista, con el 24 por ciento aproximadamente del electorado, haya obtenido solamente 10 representantes y la UCRI, con aproximadamente el 30 por ciento, haya logrado 36 bancas. Subsiguientemente, las otras agrupaciones en algunos casos no han obtenido representación y otros han visto disminuídas las suyas. Esa aberración fué denunciada enérgicamente por nosotros en la Cámara y solamente la actitud cambiante e inexplicable de la bancada demócrata progresista hizo posible que ahora el oficialismo pueda manejar la convención para introducir, a lo mejor, sólo algunas modificaciones insustanciales y de forma.

"Con el doctor Arturo J. de la Torre, mi compañero de sector, y con el aporte de hombres y mujeres del Frente Patriótico y Progresista, hemos elaborado un proyecto de Constitución para la provincia, cuyos rasgos principales son los siguientes: En el capítulo de declaraciones, derechos y garantías, se establece la prohibición total de las proscripciones políticas y gremiales; la constitucionalización del recurso de hábeas corpus y de la acción de amparo; el derecho de iniciativa para propiciar, modificar o derogar leyes y ordenanzas; la revocatoria del mandato de los representantes populares; el referéndum", con la particularidad de que estos derechos no quedan librados a la ley, sino que están debidamente preceptuados en el estatuto. Sostenemos el poder legislativo unicameral y el sistema parlamentario, republicano, democrático de gobierno, sobre la base de una auténtica representación proporcional.

La Cámara única elige el Poder Ejecutivo y los miembros de la Corte Suprema de Justicia. Se establece también la prohibición terminante de que las delegaciones de la Policía Federal y la Gendarmería permanezcan como fuerzas de represión del pueblo en el territorio de la Provincia.

En materia económica: facultades del Estado provincial para intervenir en la economía planificando la producción; reivindicación del dominio para el Estado de las fuentes naturales de energía existentes en su territorio. Los servicios públicos pertenecen al Estado provincial o a las Municipalidades, según los casos. En materia de reforma agraria: establecemos la función social de la propiedad de la tierra: expropiación de los latifundios mediante el pago de las indemnizaciones con bonos del Estado; entrega de la tierra al que la trabaja, sean peones rurales, hijos de campesinos, pequeños propietarios con tierras insuficientes o, en caso que no sea aconsejable por irracional parcelarlas, explotación de ellas directamente por el Estado o por medio de cooperativas; eliminación del arrendamiento y la aparcería; supresión de los lanzamientos rurales; concesión de créditos amplios para fomentar la explotación agropecuaria y facilitar el acceso a la propiedad de los arrendatarios y aparceros. En materia de reforma urbana: establecemos la eliminación de la locación como forma de explotación de la propiedad urbana; supresión de lanzamientos; regulación de los precios de las locaciones actuales; facultad al Estado para expropiar propiedades urbanas cedidas en locación o desocupadas; plan de construcción de viviendas por el Estado. En el capítulo de los derechos sociales afirmamos la necesidad de huelga; sin ningún tipo de reglamentación; propiciamos el salario mínimo, vital y móvil, control en la producción, en las ganancias y en la dirección de las empresas, protección contra el despido arbitrario, pudiendo el Estado incautarse de las empresas que paralicen su funcionamiento, y el seguro social integral. En materia impositiva: denuncia del pacto de coparticipación; gravar fuertemente el privilegio y liberar por completo de impuestos al trabajo y profesiones productivas, como asimismo y en forma especial, al consumo popular; exención de impuestos a las nuevas industrias social y económicamente útiles que sean de capitales argentinos o producto de la radicación de bienes de capital sin vinculación con los monopolios imperialistas que sirvan al desarrollo de una industria pesada, media y liviana, al servicio de la Nación y la Provincia. En materia de educación: fijarla como deber social del Estado; gratuidad de la enseñanza, laica, obligatoria, integral y regional, conforme al espíritu de la ley 1.420; creación de escuelas de capacitación especial y técnica; formación de docentes capacitados para actuar de acuerdo con las características y necesidades de la provincia, etc.

"Con el propósito de convertir a nuestra provincia en figura de vanguardia de las que luchan por aprovechar integralmente sus enormes posibilidades, reafirmamos el dominio exclusivo por parte de ellas, sobre los ríos y cursos de agua principalmente del Paraná. Estas son, entre otras que propugnaremos, las reformas que creemos necesarias.

"Si la representación de la UCRI, que tiene en sus manos la decisión de modificaciones sustanciales, actúa con sensibilidad, entre todos los representantes del pueblo santafesino podremos brindar a Santa Fe una carta magna acorde con las necesidades de la hora. De ningún modo ese estatuto puede ser sólo la expresión de una sola fuerza política. Por ello, aplicando la línea unitaria que con tanto ardor defiende el Frente Patriótico y Progresista, nos esforzaremos en trabajar junto a las expresiones populares que, dentro de la Constitución, luchen por mejorar la condición de la ciudadanía y resguardarla de los ataques de las fuerzas antinacionales".

MIENTRAS LA VIDA PASA

VIEJAS INSTANCIAS EN ODRES NUEVOS

¿Quién se atreverá a definir la poesía? Tarea peligrosa y quizá inútil por cuanto el concepto no podrá nunca asir lo inasible, esas profundas esencias de la afectividad que se encierran en los inconmensurables campos de la imaginación artística. La poesía, como la religión, se siente. Existe "per se", en un reino alejado, muy alejado, remotamente alejado de la realidad exterior, allí donde esta realidad se re-crea con el aporte de los zumos del ser que, encerrado en sí mismo, está sólo alerta a los llamamientos del corazón y de la sensibilidad estética. Tiene para el poeta más importancia un latido que un pensamiento una metáfora que una idea. Las intuiciones, ligera veste de los sueños, son el mar en que se hunde sin temor al abismo; el aire en que tiende sus alas por interna necesidad de vuelo. Lo conceptual, esa materia sobre que martilla la lógica para trazar esquemas mentales, leyes científicas o sistemas filosóficos, es una jaula para el albedrío poético, siempre ansioso de los grandes espacios invisibles del espíritu. Y allí, en su mundo interior repleto de imágenes y rico de sustancias anímicas, Alberto Carlos Vila Ortiz ha labrado sus "Poemas", recientemente aparecidos.

Cada arte está limitado por los medios que le son propios. La arquitectura por la piedra, el ladrillo o el cemento; la escultura por el mármol, el granito, el yeso o la madera; la pintura por el color; la música por el sonido, todos elementos materiales que la Naturaleza brinda al hombre. Pero la poesía acude a un medio íntegramente humano, a la palabra hablada o escrita, signos creados por el espíritu para trasvasarse. Y dentro de esos límites, el de mayor amplitud y profundidad es el arte poético, el que tiene mayores posibilidades de desarrollar el potencial estético, por cuanto el juego combinativo de esos signos es quizás inacabable.

Vila Ortiz ha tenido la audacia del verso libre, con personales acentos. Hubo una época en que, como meta de poesía marcaba el paso un aforismo: "de la musique devant toute chose", derivando a la cadencia del verso y la armonía métrica la fluencia de las imágenes. Pero no siempre la musicalidad externa, dada en la palabra, es suficiente para recoger la música interna de las intuiciones. A veces ésta excede, en torbellinos o en vorágines, la posibilidad de ponerles orillas precisas por donde encauzarlas. Y así surgió el versolibrismo como una exigencia de incontenibles vientos espirituales que desarmaban viejas estructuras y modos de escuelas poéticas. ¿Acaso habría sido posible "Briznas de hierba" en sonetos? Por eso la forma no es siempre la misma y adquiere condición de clásica cuando está de acuerdo con su contenido íntimo. Hay una clasicidad de lo primitivo, como de lo comúnmente llamado clásico, como de lo romántico y de lo moderno. Para cada manera si está de acuerdo con los tiempos existe el momento cenital de lo clásico, donde paradigmáticamente se revela el hombre de una época. La nuestra, ésta que vivimos, es una de las más necesitadas de escape hacia formas que manifiesten su autenticidad. Desorbitada, caótica, urgida por corajes, inquietudes, frustraciones, angustias y fugas, magnífica de inventos técnicos conmovida por terribles problemas humanísticos hasta ahora sin resolver, desenquiciada y buscando su propio quicio, esta época de derrumbes y cataclismos morales acucia el ansia de dar con la forma poética que la identifique. De ahí el versolibrismo, rehuidor de compaginaciones estrechas, inadecuadas, válidas para otros tiempos. De ahí el hermetismo anheloso, casi metafísico de la poética contemporánea, precisada de nuevos signos y valores.

El autor de "Poemas" no ha temido confrontar este imperativo de la hora y ha empleado odres nuevos para expresar viejas instancias del alma humana, esas que forman la urdimbre del sentimiento entre la vida y la muerte, sobre la cual se extravierten la alegría y el dolor, en las diversas manifestaciones del recuerdo, el deseo y la esperanza. Tiene una especial manera de decir poéticamente, sin caer en el defecto del prosaísmo, riesgo que siempre amenaza a la forma escogida. Esto indica dominio del signo escogido y seriedad de la empresa acometida. Vila Ortiz sabe aconsonantarla con sus efusiones líricas, en íntima unión con el contenido de sus versos, jugosos de ricas esencias.

"Poemas" es más que un principio y una promea. Es la revelación de una finura estética que está comprometida desde ya a otros frutos, cuando quien la posee encuentre con los años, hoy jóvenes para él, la ocasión de una plena madurez.

JUAN SIN PESOS



Gilda Lousek está dispuesta a seguir el camino matrimonial que, desde hace muchos años, han recorrido muchas actrices fílmicas, algunas con magníficos resultados tanto en la vida privada como en la artística. Gilda se va a casar con un productor cinematográfico. H. Olivera.

Comienza en la Fecha una Semana Especial Dedicada al Cine Inglés

Da comienzo en la fecha la semana especial dedicada por la empresa del Radar al cine Británico, a través de la presentación sucesiva de siete películas pertenecientes a la Organización Rank, que serán preestrenadas, una cada día a partir de la fecha, en la que se exhibe "Aunque me cueste la vida" ("Never Let Go"), relato dramático basado en un tema de John Guillermin y Peter de Sarigny —director y productor, respectivamente, del film—, desarrollado por el guionista Alun Falconer, que narra la experiencia de un hombre que, creyéndose un fracasado, sólo al caer en manos de una banda de delincuentes logra reaccionar y encontrar para su vida un sentido positivo.

Es el galán Richard Todd quien tiene a su cargo este papel, acompañado por Peter Sellers, el celebrado actor cómico que aquí desempeña la parte de un personaje inescrupuloso y cruel, y por Elizabeth Sellars, la mujer que ayudará en su salvación al protagonista. En otros puestos se verá a Adam Faith, Caro White, Mervyn Johns y Noel Willman.

Para mañana se anuncia otra película de tonalidad también dramática, "Silencio iracundo", realización de Guy Green donde se plantea una crítica al falso gremialismo. Richard Attenborough quien fué también productor de la cinta, encabeza el reparto seguido por la italiana Pier Angeli; Michael Craig y el característico Bernard Lee.

Se verá el miércoles la comedia cómica titulada "Cuidado con la popa", realizada por el equipo de '40º de amor" y el jueves será preestrenado el documental "Blitzkrieg", vivo panorama de la segunda guerra mundial formado con fragmentos de películas filmadas, casi en su totalidad, de acuerdo con lo que se anuncia, por los camarógrafos de los servicios cinematográficos del ejército hitleriano.

El viernes ocupará los carteles "La jungla de cemento", drama de tipo policíaco, con asalto de hipódromo y motín en la cárcel, cinta realizada por Joseph Losey para el productor Jack Greenwood y en la cual trabajan principalmente Stanley Baker; Sam Wanamaker, Gregoire Aslan; Margit Saaf y Jill Bennett.

Los dos últimos films de la semana serán el sábado, "El diablo rubio", drama fílmico realizado por John Gilling; sobre argumento y guión que le pertenecen, con Jayne Mansfield; Anthony Quayle y Carl Mohner en la cabecera de la relación de intérpretes, y el domingo, "Norman, el amante" película cómica con Norman Wisdom como figura estelar a las órdenes del director Robert Asher y acompañado por June Laverick; Jerry Desmonde; H[illegible] Jacques y Richard W[illegible]s.



Lo que Hoy se Estrena

"MODERATO CANTABILE". — En el Gran Rex. Versión de la novela de Marguerite Duras. Conflicto y apasionada desazón de amor. La misma novelista francesa escribió el libreto en colaboración con Peter Brook y Gerard Garlot. La dirección es de Brook, gran figura como es sabido dentro de la realización teatral. Los antecedentes que han llegado de esta película afirman lo acertado de su labor para la que contó en el reparto con la cooperación de dos brillantes intérpretes, encargados de desempeñar los papeles de máxima significación. Se trata del galán Jean-Paul Belmondo, la gran revelación del cine europeo en los últimos tiempos, y de la gran actriz Jeanne Moreau que fué galardonada con el premio a la mejor actriz en el Festival Cinematográfico Internacional de Cannes por su intervención en esta cinta precisamente. Colaboran con los nombrados en los restantes puestos Colette Regis, Valerie Dobuzinsky, Pascale De Bousson y Didier Raudepin. En el equipo técnico participaron el fotógrafo Armand Thirard y el escenógrafo Jean André.

Pieza radioteatral en el Teatro La Comedia

En la fecha actuará en la sala de La Comedia la compañía de radioteatro que encabeza el actor y cantor Julio Adrián Almada, quien brindará con su conjunto dos secciones, una a las 18 y otra a las 22.

En ambas oportunidades se brindará la versión escénica de la radionovela titulada "Juan el Yaguareté", basada en una idea de Adrián Prenavento desarrollada por A. D. Arduino. Dadas las características de la pieza actuará también un conjunto de danzas y canciones folklóricas en las que se destaca la participación del bailarín Rómulo Muñía.

Función de homenaje en honor de Moliere

PARIS, 15. — Como es ya tradicional, la Comedia Française rendirá hoy, igual que todos los años, un homenaje a la memoria de Moliere, al cumplirse un nuevo aniversario no exactamente de su nacimiento, sino de la fecha en que consta que recibió las aguas bautismales.

El programa preparado para hoy incluye la representación de "El avaro", que tendrá como intérprete a Georges Chamarat, con la dirección de Jacques Mauclair.

Prohiben en Bs. Aires una Revista Teatral

CAPITAL FEDERAL. — La Intendencia Municipal, a través de un decreto por el cual, incluso, se faculta a la Dirección de Espectáculos Públicos a clausurar la sala, si lo cree necesario, ha sido prohibida la representación de la revista teatral que lleva por título "Las de los ojos en blanco", obra española del género frívolo escrita por Emilio González del Castillo y José Muñoz Roman, que figuraba en los carteles del Avenida.

Autorizada sin restricciones "Las zorrerías", de Roberto Espina, que se representa en el Jardín Botánico, y calificó como "prohibida para menores de 18 años" el espectáculo titulado "Moulin Rouge en el Florida", que se vé en el teatro Florida y tiene libro de Prat y Martínez Agüero.

Un rostro interesante, una decidida voluntad de triunfo y una vocación ya probada, con éxito en el escenario y en sus primeras incursiones en la pantalla, son las armas con que la joven actriz Dany Saval lucha para alcanzar en el cine francés un lugar importante, de los que llevan a encabezar con letras grandes los repartos.

Zsa Zsa, quien Parece no Estar Comprometida, Pleitea de Nuevo

Está impulsiva Zsa Zsa Gabor se aferra con vigor extraordinario a cualquier cosa que pueda mantener su nombre en la boca del público. No repara en nada. Si conviene anunciar como una detonación por sorpresa un nuevo compromiso matrimonial, se anuncia... aunque todavía no haya nada de tal compromiso.

Y si se cree oportuno entrar otra vez en el juego de la publicidad que, gratuitamente en la teoría, aunque no en la práctica, brindan los conflictos judiciales, se presenta una denuncia, para la que siempre se puede encontrar algún motivo, y se pleitea hasta que sea necesario, lo que quiere decir: hasta que el pleito pueda despertar el interés de los periodistas y aparezca en los diarios.

Zsa Zsa, llegada a la pantalla por su vistosidad, por su atractivo físico, mucho más que por lo discreto de sus dotes interpretativas, advierte que el tiempo, el peor enemigo de su carrera, la está acosado ya. Si se habla de ella, si atrae la atención del público, puede interesar aún a los productores... Por eso, no hace mucho, anunció con bombos y platillos que estaba comprometida con un deportista norteamericano, con el que iba a casarse en breve. Hubo fotografías, pero también, y desgraciadamente, poco después de verse esas fotografías en las que estaban juntos los dos, aparecieron declaraciones aclaratorias de uno solo de ellos. Del presunto futuro esposo. Este tuvo buen cuidado en hacer público que Zsa Zsa y él eran en el puro y exacto sentido, dos buenos amigos, pero nada más. Que ni él había pensado en casarse ni jamás se había hablado del anunciado compromiso...

No importará mucho esto a la actriz, porque en el fondo es todavía más propaganda. Anuncio y desmentido, es como un anuncio doble. Y ahora, otro más. La Gabor ha iniciado una acción judicial por lo que denuncia como "uso indebido de una fotografía". El asunto es el siguiente: La empresa Cott Beverage Corporation y la firma Foodfair Stores Incorporated, utilizaron para hacer la publicidad de una bebida refrescante una fotografía de Zsa Zsa sin contar para ello, según la artista ha afirmado, con la correspondiente autorización. Los abogados de la demandante han obtenido ya la orden del juez para poder interrogar a los funcionarios de esas dos empresas que estimen necesario. El magistrado Vincent A. Lupiano, de la Suprema Corte del Estado, con sede en Nueva York, ha dispuesto que los interrogatorios se efectúen en el tribunal el día 29 de este mes. Y en ese día sin duda, allí aparecerá la llamativa Gabor, la ex esposa de George Sanders, la amiga de Porfirio Robirosa, para que los repórteros gráficos le tomen fotografía tras fotografía y que las publiquen todas, sin necesidad de autorización, desde luego.

Aniversarios Memorables

MAÑANA

16 DE ENERO

San Fulgencio.—Este prelado y sagrado doctor español nació en Cartagena y tuvo por padre a un ilustre capitán del ejército de aquella provincia, y por hermanos a los santos Leandro, Isidoro y Florentina. Gobernó San Fulgencio con admirable solicitud las iglesias de Sevilla, Ecija y Cartagena, y escribió muchos libros llenos de celestial sabiduría. Finalmente dotado de méritos y virtudes, y asistido en su último trance por San Braulio, obispo de Zaragoza, y Laureano, obispo gaditano, entregó su alma al Señor en el año 630.

1807 - Toma del Buceo. — Durante la segunda invasión inglesa al Río de la Plata el general inglés Samuel Auchmuty desembarca en la playa del Buceo, en la República Oriental del Uruguay.

1809 - Batalla de La Coruña. — Los franceses en 1808 habían ocupado sorpresivamente a España, y Napoleón, valiéndose de una estratagema, había hecho abdicar a Carlos IV y a Fernando VII en la Conferencia de Bayona. José, hermano de Napoleón, fué hecho rey de España, y esto originó un alzamiento general en la península ibérica, que fué secundado por Inglaterra. En esta fecha Napoleón derrota a las tropas inglesas en La Coruña, pero es luego vencido en Talavera, debiendo abandonar sus propósitos de conquista a España, impotente para hacerlo.

Créase o No de Ripley



EL POZO DE LA DICHA

3 N	2 G	5 P	8 A	6 U	7 D	3 U	4 G	2 R	8 S	5 I	6 N	3 E
6 P	7 I	4 U	3 V	2 A	8 E	6 A	5 E	7 N	3 A	4 A	2 N	8 G
5 N	3 S	6 S	8 U	7 E	3 M	4 R	2 A	6 O	5 S	8 R	3 A	7 R
8 A	4 D	7 O	3 R	6 F	2 M	5 A	8 B	4 A	3 A	7 D	2 A	5 S
3 V	2 N	5 E	4 S	8 E	7 E	6 I	3 I	5 N	2 E	4 P	8 L	7 S
7 O	8 L	3 L	6 R	5 E	4 L	2 C	7 B	4 A	8 E	3 L	5 L	2 E
2 R	5 L	7 R	4 T	3 A	6 M	8 Z	3 S	5 A	6 E	7 A	4 A	8 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anota en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Otra Terrorífica Leyenda Pasa a la Pantalla Como Tema de un Film

Las viejas leyendas terribles, acarreadas a lo largo de los siglos en las seculares narraciones populares de tal o cuál pueblo, han servido primero para alimentar la imaginación de escritores especialmente dotados para la creación literaria en el plano de lo extraordinario, de la maravilloso, y después han valido también para dar temas a decenas y decenas de películas —podría decirse centenas e, incluso, millares— que han servido para, desde la pantalla, estremecer a millones de espectadores y, al mismo tiempo, han valido para dar suculentas ganancias a los productores.

No ha de creerse, sin embargo, que estos temas legendarios terribles en los que lo sobrenatural, el juego de la vida y de la muerte en un cubilete misterioso y mágico, sólo han sido utilizados por los hombres que hacen el cine para producir fáciles cintas de explotación comercial. Con argumentos basados en consejos y tradiciones se han logrado magníficas películas, bien tomando el asunto directamente de lo popular, o bien captándolo ya literariamente elaborado a través de la versión de una novela. Si en una referencia de algo muy reciente para nosotros puede hablarse de "El Séptimo Sello", de Ingmar Bergman, en un plano temporal más alejado puede recordarse la existencia de las dos cintas —la sueca y la francesa— tomadas de la obra de la Lagerlöff, "La carreta fantasma". Según es sabido, se trata de la leyenda según la cual la última noche de cada año, la de San Silvestre, ha de realizarse el "relevo" del condenado a guiar la carreta de la Muerte. El film sueco lo dirigió Víctor Sjostrom y el francés lo hizo Julien Durvier.

En algunos pueblos europeos existe una vieja superstición tradicional que, en cierto modo, se asemeja a la que acaba de recordarse. Por ella se cree, cuando llega el momento final de cada siglo, el diablo sale del infierno y viene a La Tierra para pasar un día entre los hombres y tratar de llevarse con él al mayor número posible de pecadores. En esa fecha, en los que se llama el día fatídico de la gran maldición', ocurren cosas horribles, se encadenan las tragedias más espantosas y quedan sueltos por el mundo todos los monstruos, como los licántropos y vampiros.

Una película que ha de verse pronto se basa, precisamente, en tal leyenda. Es la producción italiana titulada "Domingo negro" y en ella se expone el peligro que cae sobre una familia perseguida por un vampiro en su tétrico castillo. El film, que ha sido dirigido por Mario Bava, se rodó en varios escenarios naturales elegidos alrededor de Roma, y entre ellos figuran varias antiguas mansiones de la nobleza italiana. Bárbara Steele, John Richardson, Ivo Garrani, Andrea Checchi y Enrico Olivieri, son los intérpretes encargados de revivir en la

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

LA COMEDIA — Hoy, a las 18 y 22, Presentación de la compañía radioteatral de Julio Adrián Almada, con "Juan el Yaguareté". Localidades en venta.

PALACE — $ 35 c/i. 16-19.20 y 22.40: "Katia", con Romy Schneider; 17.35 y 21: "Dos ojos azules", con Marianne Koch (Inc. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 40 c/i. 17.30 y 21: "Laberinto", con Nadja Tiller; "Argentina al día" y 19.05 y 22.40: "Moderato Cantábile", con Jeanne Moreau y Jean Paul Belmondo. (Proh. men. de 14 e inc. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 35 c/i. 17.40 20.55: "La justicia de Robin Hood", con Richard Greene Sara Branch; 16, 19.15 y 22.30 "Los tambores hablan", con Sal Mineo y Susan Kohner. (Inc men de 14 años)

RADAR — $ 40 c/i. 17.30, 20 y 22.40: "Aunque me cueste la vida", con Peter Sellrs; 16.30 19 y 21.35: "Actualidades" y "Cerdeña", con colores (Proh. men. de 14 años)

ODEON — $ 25 c/i. 19.10 y 22.45: "La viaccia" con Claudia Cardinale y Pietro Germi; 17.15 y 20.50: "Anónimas cocottes", con Anita Ekberg, y Renato Rascel (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 35 c/i. 16.15 y 20.25: "De aquí a la eternidad", con Burt Lancaster y Deborah Kerr; 18.30 y 22.30: "La pluma picante", con Ted Ray y Leslie Philips. (Proh. men. de 14 años)

SAN MARTN — $ 16 c/i. 13 hs: "El rencoroso", con Ben Gazzara; "La llave", con Sofía Loren; "Fuego en sus labios" con Rita Hayward. (Inc. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 35 c/i. 16.15 y 20.15: "El mar azul y música y canciones" con Fred Bertelemy; y Karin Dor; 18.15 y 22.20: "Caza al marido", con Walter Chiari y Sandra Montaini. (Inc. men. de 14 años

IMPERIAL — $ 35 c/i. 17.40 y 21: "El halcón submarino" c. John Bentley y Brati Halsey; 16, 19.20 y 22.40: "Robur el conquistador del mundo" c. Vincent Price y Mary Webster (Sin restric.)

CAPITOL — $ 30 c/i. 17.45 y 21: "Norman diplomático", c. Norman Wisdom y Belinda Lee Not. Panamericano; 16.10, 19.20 y 22.40: "Enigma entre cenizas", con Donald Sinden y Nicole Berger. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 35 c/i. 17.10 y 20.45: "El último amante", con May Britt; Not. Panamericano; 19.10 y 22.40: "Canción de arrabal", con Marujita Díaz. (Sin restricciones).

BELGRANO — $ 25 c/i. 19.45 hs: "El cohete lunático", con con Los 3 Chiflados; 17 y 21.30 "Pepe", con Mario Moreno (Sin restriciones)

HERALDO — $ 8.50 c/i. 13 (Ult. vuelta 23) Los dibujos: "Pato ferrocarrilero", "Malandrín es un glotón", "El patito Pascual"; "El hijo de Hashimoto"; las variedades: "Reino animal de la Florida" "Alas de la marina", "Movietone" los noticieros: "Francés Nº 61" y "Argentino Nº 1205" (Esp. sin restricciones)

EL CAIRO — $ 30 c/i. 17.35 y 21: "Taxi, acoplados y toros" con Louis De Funes; 16, 19.10 y 22.35: "La bailarina y el buen Dios", con Vittorio de Sica y Vera Cnecova. (Sin restricciones)

ALVEAR — $ 30 c/i. 17.50 y 21: "El candelabro de bronce" con John Mills y Derek Ferr; 16.15, 19.25 y 22.35: "El fantasma del circo", con Anton Diffring (Inc. men. de 14 años)

ROSE MARIE — Hoy, sin función.

BRISTOL — $ 10 c/i. 20 hs: "El abuelo", con Enrique Muiño; "La casa del ángel", con Delia Garcés; "La bestia debe morir" con N. Ibáñez Menta y Laura Hidalgo (Inc. men de 14 años)

APOLO — $ 12 c/i. 16 hs: "El hincha", con Enrique S. Discépolo; "Amor a primera vista" con Lolita Torres; "Guacho", con Tita Merello. (Inc. men. 16 años).

URQUIZA — Cerrado por vacaciones y refecciones.

ECHESORTU — $ 15,80 c/i. 20 hs: "El marido de su majestad", con Jeffrey Hunter y Michael Rennie; 21.10: "El devorador de hombres", con Stewart Granger y Bárbara Rush y 22.35: "Comisario a la fuerza", con Jayne Mansfield y K. Moore. (Sin restric.)

REAL — Cerrado, sin función por descanso al personal.

ESMERALDA — $ 10,50 c/i. 20 hs: "Cubito de hielo" con José Cibrián y Ana María Campoy; "El fantasma de la opereta", con Alfredo Barbieri y Amelita Vargas; "Qué rico el mambo", con Amelita Vargas y Leo Marini. (Inc. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — $ 25 c/i. 13.15 ((Noche 20.30): "El castillo de Frankestein", con Boris Karloff y Tom Dugan; "La rebelión de los planetas", con [illegible] Flemings y Zsa Zsa Gabor "Pague o muera", con Ernes Borgnine y Al Austin. (Inc. men. de 14 años)

EL NILO — $ 15 c/i. 19.20 hs: "Falsificadores", con Zachary Scott y Peggie Castle; 20.30: "La hora cero", con Richard Conte y Charles Bronson; 17.10 y 22.05: "Virgen y pecado", con Carroll Baker y Vittorio Gassman. (Sin restric)

AMBASSADOR — $ 15,80 c/i 20 hs: "Pobres pero bellas" con Marisa Allasio y Mauricio Arenana; 21.15: "La ardiente enamorada", con Brigitte Bardot; "Argentina al día", 22.40: "Ana de Brooklyn", con Gina Lollobrigida, y Vitorio de Sica. (Esp. inc. men. 14 años)

RIVADAVIA — $ 15.80 c/i. 20 hs: "La princesa del Nilo" con Jeffrey Hunter y Debra Paget; "Las puertas rojas", con Gene Barry y Nat King Cole; "La amenaza implacable" c Richard Todd y Betsy Drake. (Inc. men. de 14 años)

ASTORIA — $ 15.80 c/i. 20 hs: "Calumnia sangrienta", con Van John; "Las aventura de Huckleberry Finn", con Tony Randal; "Furia de valientes" con Richard Widmark; (Inc. men. de 14 años)

AMERICA — $ 15.80 c/i. 16 hs: "Padres culpables", con C. Stevens y B. Driscol; "Débiles son las mujeres", con M. Demongeot y P. Petit; "Deseo y destrucción", con H. Krüger y M. Presle. (Proh. men. de 14 años).

OPERA — $ 15,80 c/i. 20 hs: "El dragón verde", con Richard Denning; "Las hazañas de Búfalo Bill", con Marshall Reed; "El triunfador", con Kirk Douglas y Arthur Kennedy (Sin restricciones)

ROCA — $ 20 c/i. 16 hs: "El pueblo del terror", con George Montgomery; "La maldición de Frankestein", con Peter Cushing; "El pirata hidalgo", con Burt Lancaster (Inc. men. de 14 años)

OCEAN — $ 14.20 c/i. 20 hs: "Al marido hay que seguirlo" con Pedro Quartucci; "Bendita seas", con Mecha Ortiz; "La historia del tango", con Virginia Luque y Tito Lusiardo (Sin restricciones)

LUMIERE — $ 12.20 c/i. 16 hs: "El satélite chifiado", "Crisol de hombres" con Pedro Maratea; "Ven, mi corazón te llama", con Tito Lusiardo (Prog. men. de 14 años)

VICTORIA — $ 12,20 c/i. 19.30 hs: "Brindis al cielo", c. el Príncipe Gitano; "Adiós Sevilla", con Joselito. (Esp. sin restricciones)

NORMANDIE — $ 18 c/i. 16 y 30: "Escala en París", con Dieter Bursche; "Se levanta el viento", con Curd Jurgens; "El hombre que morirá mañana" con Dany Roben y G. Marshall Esp. inc. men. de 14 años)

MENDOZA — Hoy, sin función.

TIRO SUIZO — $ 21 y 13 c/i 16 hs: "Tres fugitivos", c Anthony Steel; "Yo fuí el doble de Montgomery", c John Mills "El Nilo en llama", con Anthony Stee (Sin restric).

ROSARIO — $ 14,70 c/i. 20 hs: "La curva del diablo", con Richard Evans; "Los inconquistable", con Gary Cooper; "Un novio del espacio", con Jerry Lewis. (Inc. men. de 14 años)

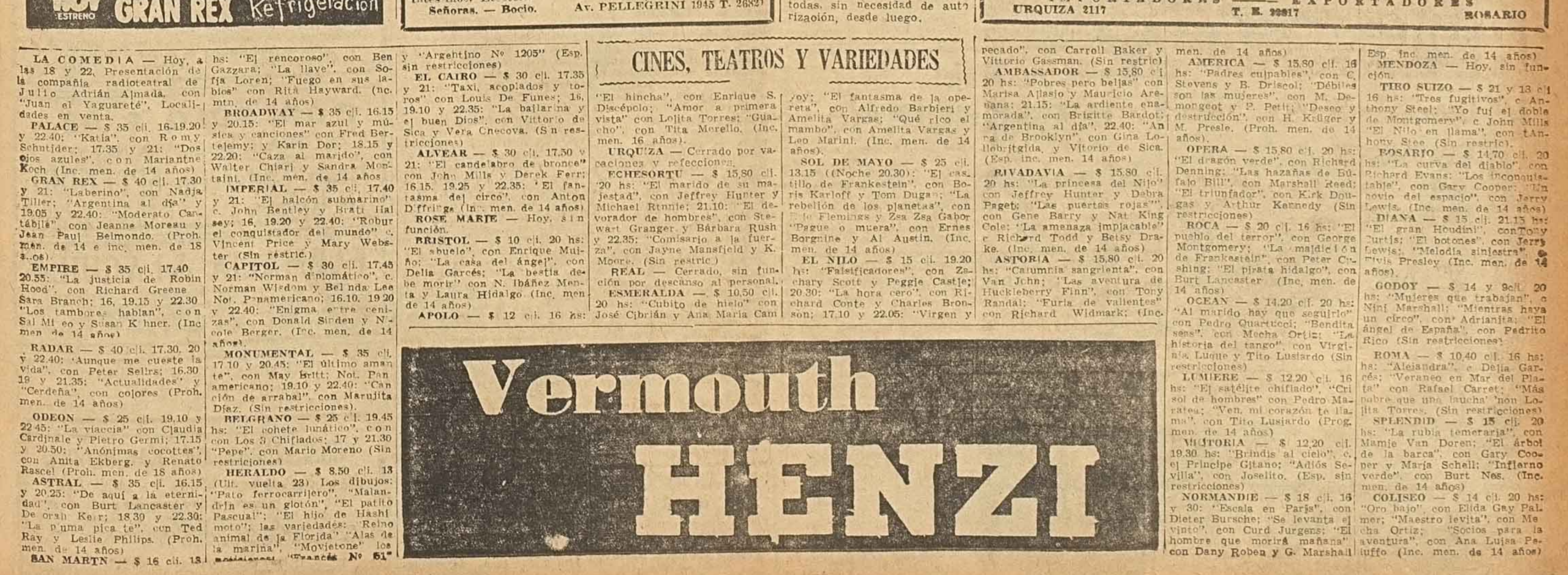
DIANA — $ 15 c/i. 21.15 hs: "El gran Houdini", con Tony Curtis; "El botones", con Jerry Lewis; "Melodía siniestra", c Elvis Presley (Inc. men. de 14 años).

GODOY — $ 14 y 9 c/i 20 hs: "Mujeres que trabajan", c Niní Marshall; "Mientras haya un circo", con Adrianita; "El ángel de España", con Pedrito Rico (Sin restricciones)

ROMA — $ 10,40 c/i. 16 hs: hs: "Alejandra", c Delia Garcés; "Veraneo en Mar del Plata" con Rafael Carret; "Más pobre que una laucha" con Lolita Torres. (Sin restricciones)

SPLENDID — $ 15 c/i. 20 hs: "La rubia temeraria", con Mamie Van Doren; "El árbol de la barca", con Gary Cooper y María Schell; "Infierno verde", con Burt Nes. (Inc. men. de 14 años)

COLISEO — $ 14 c/i. 20 hs: "Oro bajo", con Elida Gay Palmer; "Maestro levita", con Mecha Ortiz; "Socios para la aventura", con Ana Luisa Peluffo (Inc. men. de 14 años)



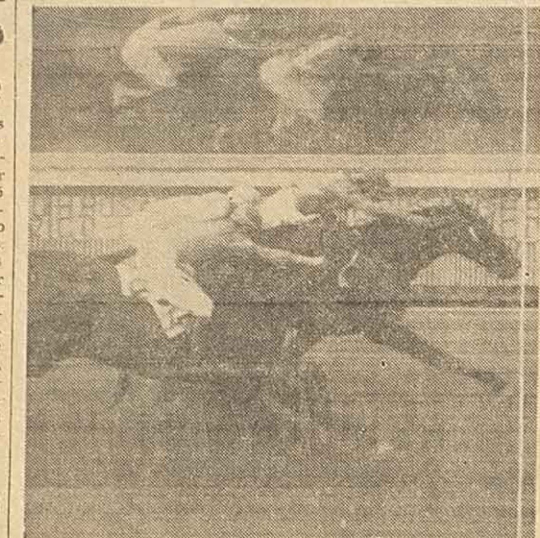
DE PUNTA A PUNTA Y GUAPAMENTE TRIUNFO PEDANTE

Jocko no Tuvo que Prodigarse

Jocko contaba con buenas performances en as pistas bonaerenses como en su partida en ésta dejó la mejor de las impresiones —43'3|5 en los 700— contó con el favoritismo de la cátedra. Lo condujo al hijo de Again G. Quevedo, que lo trajo en los puestos de atrás, para atacar de firme en la recta dominando bien y aguantando luego la carga final que le trajo Nooning, que en otra debe ser un chaque al portador. Tercero Rulito, que hizo buena carrera y también creemos no está lepos el día de su primera victoria en las carreras oficiales.

Mucha pericia la de Angel Baratucci

La destreza de Baratucci se pudo apreciar en la séptima carrera. Dirigió en esa prueba al perdedor Julito. A poco de soltar este hocico y el brusco movimiento, hizo que Baratucci perdiera los estribos y estuviera a punto de ser arrojado al suelo, pero allí mostró sus condiciones de jinete y con gran esfuerzo pudo mantenerse sobre la montura, para lugo estribar y seguir en carreras pero a más de 200 metros del pelotón. Fué un momento de angustia pero el piloto número uno de Rosario lo sorteó con gran habilidad.



Papá, indicado por "Marabú" en su sección "Cazando la Laucha", fué el sport de la tarde con $ 18.80 a ganador. Aquí le vemos superando bien a Su Hijo y Namil que atacaron de firme en el final. El de Broz tuvo excelente conducción por parte del aprendiz A. Pereyra, que luego consiguió lucirse dirigiendo a Melífera.

Quebracho, Obligado a Fondo, Fué Ganador en la del Desquite

Gran borratina se produjo en la prueba de desquite. Nada menos que siete de los quince anotados quedaron en el box. Los ocho que disputaron la carrera, por su campaña y ensayos mostraban ser de fuerzas parecidas y así no extrañó que se jugara bien a los participantes. Fué favorito Busardo en virtud a sus arrimes recientes, pero éste sufrió en carreras un trastorno orgánico que le restó toda posibilidad de triunfo. En cambio en gran final venció Quebracho que así respondió por fin a la bondad de ensayos.

* Adenauer de puntero

En buen momento se soltó esta prueba y Babanuco intentó tomar la punta, pero bien pronto el jinete de Adenauer hizo correr y asumió el puesto de vanguardia pero siempre bien controlado por Babanuco, Carozo y Quebracho, que haciendo correr en el codo pasó a dominar entanto atrás sufría un tropiezo Pobre Pancho, que debió ser contenido y sacado hacia afuera por Funes.

* Lucha de gran emoción

Poco antes de hacer su entrada a la recta final, se notó que el jinete de Carozo debía contener, pues el animal había sido pisado, resultando con heridas desgarrantes. Dominó allí Quebracho, pero bien hostigado por Adenauer y a la lucha de ambos se suma por el lado exterior Pobre Pancho. Faltando 100 metros cede Adenauer y Quebracho por el lado interior y Pobre Pancho por afuera luchan en forma intensa. A pocos metros de la suelta domina levemente el segundo, pero sobre el mismo filo del disco reacciona el de Lema.

* Por un hocico

Se debe esperar el fallo del "photochart" que finalmente acuerda para Quebracho, que tuvo brillante dirección de Baratucci, el triunfo por el hocico mientras que Mariscal Tito en carga final recta finalizó a medio cuerpo de ellos.

Vesperto, que lo Siguió, Aflojó en el Final; Banquero Buen 3o.

Pedante dió una buena muestra de los mucho que se ha largado a correr, alhacer suyo ayer el cotejo central de la reunión que se cumplió en el hipódromo "Independencia". Esta vez tuvo que hacer tren fuerte en todos lados y cuando parecía que lo derrotaban sacó a relucir calidad y consiguió uno de sus triunfos más valiosos de su campaña. En cambio Vesperto si bien rindió en buena forma, debió ceder al sentirse en los tramos finales de la carrera.

* FUE FAVORITO

Pedante que en ausencia de Arenal fué nuestro candidato, también lo fué de la mayoría. Es que el hijo de Mironton terminaba de ganar el "Clausura" y había proseguido en gran forma y como esperar que pese al menor tiro volviera a destacarse. No hubo mayor demora en las cintas y cuando el starter soltó el lote salió en una misma línea, pero bien pronto y tal como es habitual en él, fué Pedante a tomar desueltamente el comando del lote.

* ASEDIO CONSTANTE

Pero no le dejaron tomar ventajas amplias al pupilo de Ardiles. Primero Palpitador y luego Vesperto se colocaron a sus patas y de tal forma el favorito debió correr con tren firme. Los primeros 200 se corren en 13", luego se descuentan 300 en 18"4|5. Siguen a Pedante, Vesperto, Palpitador, Mercal, Banquero y en la zaga desenvuelve su acción el tordillo Especial.

* GIRANDO EL CODO

Sin mayores variantes, se inicia el giro del codo de Ovidio Lagos. La acción del puntero es firme y así pasa los 500 en 29"3|5, pero Vesperto cada vez se le acerca más, en tanto Palpitador siente el tren y se va quedando, lo cual hace que Merval se coloque tercero a dos largos de Vesperto y siempre en el último puesto Especial.

* LUCHA INTERESANTE

Cuando se desemboca en la recta que lleva a la meta Pedante apenas si lleva medio largo a Vesperto, que acciona con desenvoltura y así metros más adelante, iguala la línea del favorito, dando la impresión en los 300 que será el ganador. Al enfrentar las tribunas populares, Vesperto logró pequeñas ventajas y Olivera baja el látigo a Pedante. Y éste que ha recorrido los primeros 700 en 41"3|5, saca a relucir su calidad y se recupera, mientras que Vesperto en los últimos tramos por haberse sentido se abre y ello hace que el de Ardiles consiga cruzar el disco de sentencia con un pescuezo de ventaja sobre el pensionista de Gerónimo Navarro, mientras que en recia carga final el paranaense Banquero arriba a medio cuerpo de este. Los últimos 200 se rematan en 13"1|5, siendo el tiempo total empleado por el ganador de 1' 19" 4|5, que sin ser extraordinario, debe admitirse como más que regular teniendo en cuenta que la cancha no se prestaba a tiempos debido a la lluvia intensa caída el sábado.

Trisca Volverá a Correr el día 27

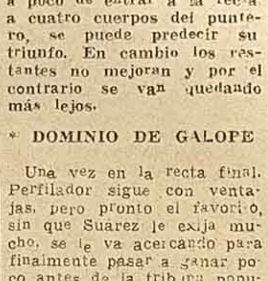
Trisca que venció fácil ayer en San Isidro, será nuevamente presentada el día 27 en San Isidro.

—Fanático hará la reprise el 10 del mes entrante en Palermo, en una prueba de 2200 metros y luego tomara parte el 11 de marzo en el clásico "América", por lo que no disputará el "Municipal" de Maroñas.

—Sepina no pudo actuar ayer a raíz de haber sufrido un enfriamiento.

Papá Candidato de "Cazando la Laucha"

Papá, carta de la sección "Cazando la Laucha", dió solución a la carrera que iniciaba la triple. El hijo de Pretexto, pese a soltar mal, se pudo colar por los palos en plena recta y exigido debidamente por Pereyra, se impuso en forma espectacular y abonando alto dividendo. Sin duda que por sus últimas actuaciones Papá nos parece que abonó mucho más de lo esperado. Segundo quedó Su Hijo, que pudo vencer de no haber cambiado de manos en la recta final; tercero cerca Namil y cuarto junto a éstos, El Beto.



Como se Suponía Dominó Pizarro Sin Mayor Esfuerzo en la Larga

Chigulito y Parlón se anunció no serían de la partida en la tercera carrera que se disputó ayer sobre la distancia de 2000 metros y a esas deserciones se agregó finalmente la de Trillo por lo que disputaron la carrera seis animales. Teniendo en cuenta su triunfo amplio de hacia una quincena y sus posteriores buenos ensayos en privado, se cotizó gran favorito a Pizarro y éste respondiendo ampliamente se impuso con suma facilidad y demostrando que en ésta le esperan vorios éxitos más en distancias [illegible]

* PERFILADOR DE PUNTERO

Se anuló una suelta, pues al ordenarse la misma Cacharro no salió del cajón. En un segundo intento salieron todos bien y rápidamente Perfilador salió a beberse los vientos, tomando cuatro cuerpos sobre Don Jacinto cuando se cruza por primera vez el disco. A dos largos acciona tercero Pizarro, luego Atado, Cacharro y en último termino el tordillo Daninos que viene mañereando.

* AMPLIAS VENTAJAS

Sin ser el tren de carreras muy firme, Perfilador saca al entrar al derecho opuesto más de ocho cuerpos, no andose entonces que Suárez apura un tanto a Pizarro, que en los 1300 metros se coloca segundo. Empero, no hay preocupación en el piloto del favorito por acercar mucho y saltando se ubica a poco más de cuatro cuerpos del pupilo de Lema. Tercero ha quedado Don Jacinto, muy cerca de ésta Atado y siempre Cacharro aventajando solamente a Daninos, que no responde a las exigencias de Baratucci.

* GALOPAR MUY SEGURO

Entrando a dejar atrás el [illegible] ramente que la acción de Pizarro es segura y firme. Su galopar es seguro y así pese a estar en los 600, vale decir a poco de entrar a la recta, a cuatro cuerpos del puntero, se puede predecir su triunfo. En cambio los restantes no mejoran y por el contrario se van quedando más lejos.

* DOMINIO DE GALOPE

Una vez en la recta final, Perfilador sigue con ventajas, pero pronto el favorito, sin que Suárez le exija mucho, se le va acercando para finalmente pasar a ganar poco antes de la tribuna popular, para continuar su galop par hacia el disco que alcanza, con su piloto contenido, con dos cuerpos de luz sobre Perfilador. En últimas instancias, carga Atado, para despojar de la tercera colocación a Don Jacinto.

* TIEMPO DISCRETO

Esta victoria del hijo de Argur, nos muestra al mismo como un animal de condiciones y al cual Carlos Varela ha puesto a punto como para suponerlo capacitado a darle muchas satisfacciónes en las distancias. Esta victoria de ayer fué en 2'8"1|5, pero repetimos, Pizarro no se vió obligado a emplearse sino que por el contrario finalizó la prueba como si hubiera hecho un simple floreo. Perfilador hizo buena carrera y ausente el tordillo debe desquitarse en una próxima. Los otros mal, salvo Don Jacinto que a nuestro entender estaba falto y por ello se lo corrió cerca para "apreciar que pasaba". En otra con mejor ajuste y dirigido de atrás como ha sido su característica, consideramos que va a costar mucho superarlo.

La faena que cumplió Baratucci, piloto en Quebracho en la prueba del desquite fué extraordinaria y cuando parecía que Pobre Pancho lo había doblegado, su rigor del final cambió las cosas y logró para el de Lema el hocico de ventaja, en tanto Mariscal Tito cargando tardíamente queda tercero cerca.

Fantansiosa no irá por ahora al Haras

Se había anunciado que la yegua Fantasiosa con su reciente actuación en que se impuso con alto peso en 1' 36" 3|5, había dado por finalizada su campaña en las pistas, pues se la enviaba al haras. Ahora se anuncia que la hija de Fierabrás y Pantufla, que se halla al cuidado de Alfonso Salvatti, seguirá en entrenamiento. Por lo pronto se la viene trabajando para hacerle disputar el 27 del actual una carrera en San Isidro sobre la distancia de 1800 metros.

Ausente Oriflama se Impuso Frisa

Al final decidieron no presentar a Oriflama. Ante esta ausencia la yegua Frisa, que pasó a ser nuestra carta, logró anotarse la victoria, tras seguir el tren que impuso Yolanda, a la que siguió Elayne que por momentos dió la sensación que sería la vencedora. Pero al final la defensora de las serdas del Susanita, se mostró más capaz y se impuso por más del cuerpo a la de Oliva, que dejó tras suyo a Talquera, que tuvo inconvenientes en pleno codo y al final corría mucho.

Dejame Sólo no tuvo oposición

Dejame Sólo reprisaba. Los últimos desempeños habian sido pobres y por ello no se le tenía mucha fe en la prueba del comienzo. Pero el hijo de Apache, no dando ni pidiendo cuartel dominó con facilidad a los rivales y consiguiendo sus allegados cobrar un buen dividendo. Y una vez más la irregularidad de las performances de elementos en los que al parecer hay personas que dirigen y regulan las campañas de animales (casos Panchito y otros). Los santafesinos que también quisieron sorprender con Sisuena que corrió mal en el debut, se estrellaron contra otros que también estaban en "un mismo negocio", sorprende a los que juegan por extricta lógica.

Edictos - Judiciales

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de doña Margarita GOMEZ DE ALVAREZ o Margarita GAMEZ, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que ha sido habilitada la feria del próximo mes de enero de 1962, a los fines de la publicación de los presente edictos. Aurora M. Santi, secretaria. Rosario, diciember 27 de 1961. Aurora M. SANTI, Secretaría.
Nº 5616. Ene. 2|19|962

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Juana MARTINEZ DE MARIETTA, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 27 de 1961. S hace constar que se habilit la feria de enero a los fines de la presente publicación. Jaime H. MCGUIRE, Secretario.
Nº 5614. Dic. 29|61-Ene. 19|62.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don Goffredo BERTINI o Godofredo BERTINI, por 15 días, par que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 29 de diciembre de 1961. Se habilitó el feriado de mes de enero próximo. Jaim H. MCGUIRE., Secretario.
Nº 5618. Ene 4|19|962

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Andrés LUENGO por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 29 de diciembre de 1961. Para la publicación de edictos, se ha habilitado el feriado. Jaime H. McGUIRE. Secretario.
Nº 5619 Ene 4|19|962

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Prendone, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que se habilita la feria del mes de Enero 1962, para la publicación de estos edictos. — Rosario, diciembre 24 de 1961. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
5622 — 15|29—1|62.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado SOLIDA FINANCIERA S.R.L. c|FUNDICION ATLAS, SRL, ejecución de prenda, se ha dictado el fallo cuya fecha y parte dispositiva dicen así: No. 526. Rosario, 28 de diciembre de 1961. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Por tanto, Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga, mediante la subasta de los bienes prendados por intermedio del martillero designado, señor Isidoro Martinez, pago integro del capital reclamado, con intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor J. Bernardo Iturraspe y procurador J. B. Pagnacco en la suma de veintitrés mil pesos nacionales en proporción de ley. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y Crónica — Repóngase. — Giannone.— Marcial H. Videla. — Se hace constar que se habilita la feria del mes de enero de 1962, al solo efecto de la publicación del presente. — Todo cuanto se hace saber a los efectos legales pertinentes. — Rosario, diciembre 29 de 1961. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
5624 — 15 al 16|1|62.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados SOLIDA FINANCIERA SRL c|JOSE CAPRA, ejecución de prenda, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 525. — Rosario 28 de diciembre de 1961. — Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Por tanto, Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto se haga el acreedor, mediante la subasta del bien prendado por intermedio del martillero designado, señor Isidoro Martinez, pago integro del capital reclamado, con intereses y costas. — Regulo los honorarios del doctor J. Bernardo Iturraspe y procurador Juan B. Pagnacco, en la suma de Diez y Ocho mil pesos en proporción de ley. — Insértese, hágase saber por edictis que se publicarán por el término de ley, en el Boletín Oficial y CRONICA — Repóngase. Giannone. Marcial H. Videla. — Se hace constar que se habilita la feria de enero de 1962, al solo efecto de la presente publicación. — Todo cuanto se hace saber a los efectos legales pertinents. — Rosario, diciembre 29 de 1961. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
5623 — 15 al 16|1|62.

Melífera Logró su 1a. Victoria

Melífera tenía buenos arrimes y por tal gran chance en la de perdedoras de 3 años. Y como en esta ocasión en la largada salió como balazo de las cintas, pudo dar a sus allegados la primer satisfacción. La hija de Eartquake, superó por más del cuerpo a Exigencia, que en el final corría mucho y consideramos en las primeras de cambio va a salir de perdedora. Tercera Erupción que siguió el tren de Melífera, pero no mostró poseer garra.

Casi 3 Millones de Boletos se Venden

Un programa solo discreto, pero con una tarde primaveral hizo ue el hipódromo se viera muy concurrido en la tarde anterior. De tal forma se apostó con buen entusiasmo y así el movimiento del beeting fué intenso.

En las ocho pruebas entre ganadores y placés se jugaron 2.179.020 boletos que sumados a los 570.000 correspondientes a la jugada de la apuestra triple hizo ascender el total a la suma de 2.749.020 unidades.

Ha mostrado que corrido sin mayores apresuramientos, el tordillo Pizarro es muy rendidor. Respondiendo al gran favoritismo, su anterior éxito y la bondad de sus ensayos últimos, el pupilo de Carlos Varela se impuso ayer en cómodo galope, pasando de largo en los últimos 200 metros y sin que su jinete le exigiera rendimiento. Aquí le vemos alcanzando el disco con dos largos de luz sobre Perfilador, que supera bien a Atado, que cargó sin mayor empuje en los tramos finales.

Excelente Pase Cumplió Hoy en 2.000 Metros el Regular Arenal

Esta mañana hubo mucho movimiento en la pista que ya se halla casi en estado normal. Varios ensayos "llenaron el ojo", pero induda blemente que el más destacado de todos fué la corrida que cumplió el caballo Arenal. El pupilo de Juan C. Baratucci recorrió 2000 metros en 2'9", finalizado con bríos. Los ensayos de hoy fueron éstos:

* 700 Metros

Chichita, García y Benouth Guerrero en 43"3|5; Zorruna Guerrero en 44"; Bálsamo Figueroa en 44"; Suavecito, Sosa en 44"1|5; Francesito, Quinteros en 43"2|5.

* 800 Metros

Dama Blanca, Guerrero y Oxígeno, Baratucci en 49"2|5; Forzudo, Baratucci en 51"2|5; Mercuria, Cáceres en 51".

* 1.000 Metros

Donsol, García en 1'4"3|5 acompañando a Arenal que venía de más distancia; Meisson, Suárez y Strong, Arnold en 1'2"4|5 juntos; rígida Figueroa en 1'4"; Luminar, Figueroa en 1'2"; Insípido, N. Quinteros en 1'2"4|5; Whisling, Arnold en 1'4"3|5; Parechina, Cáceres y O'Hara; Magona en 1'4"; Petrolera, Baratucci en 1'2"3|5; Sierra Bruja, Suárez y Le Sige, Arnold en 1'2" ganando fácil la primera.

* 1.100 Metros

Culebriada Olivera en 1'9" de los 1200 a los 100 recibió ventajas de Grito Lindo que venía de segunda vuelta y descontó a medias; Rondilero, Añasco en 1'10"3|5; Santa Pirañuela, Figueroa en 1'11" Valeria, Baratucci en 1'9"1|5; domingo fácil a Taití que venía de mayor distancia

* 1.200 Metros

Grito Lindo, Añasco en 1' 15"4|5 de segunda vuelta; Simpáeico, Sagaz en 1'17"2|5; Andanada, Pereyra en 1'15" 3|5; Patachou, Pereyra en 1' 19"; Bufante, Baratucci en 1' 17" sin impulso inicial, Sinclair, Suárez y Arrivée Cáceres en 1'16"3|5 ganando bien el 1o. Cuminza, Figueroa en 1'17"; Presciuso Añasco y Careo, Figueroa en 1' 15"4|5 juntos; Indian Festival Figueroa en 1'16"4|5; Democrático, Sagaz en 1'21" (no se emplea en privado); Cleveland, Arnold en 1'17"2|5; Aló Aló, Suárez en 1'16"

* 1.300 Metros

Panan, Suárez y Yague Arnold en 1'22" ganando fácil el primero; Tiranuelo Funes en 1'24"; Full Bootle, Funes en 1'28"3|5 a voluntad; Ruinario, Pereyra y otro, Asito en 1'23"; Borde, Suárez en 1' 26"; New Rock, Quevedo en 1'25"4|5; Finuco Olivera y Santuzza, Sosa en 1'22" dominando fácil el 1º

* 1.400 Metros

Acuartelado, peón en 1'32" de los 2000 a los 600, recibió ventajas de Cibernetica que le alcanzó y siguió a más distancia; Berebere, Arnold en 1'30" siendo dominado fácil por Legítimo que venía de más distancia

* 1.600 Metros

Taití, Baratucci en 1'45"3|5

* 1.700 Metros

Legítimo Suárez en 1' 51" y tres quintos.

* 2.000 Metros

Cibernética, Baratucci en 2' 12"4|5; Arenal, Baratucci en 2'9" lo mejor de la mañana

Se Justificaron Varios Fracasos

Varios jinetes, cuidadores y el servicio veterinario han demostrado ayer que algunos animales no rindieron en la forma esperada debido a algunos inconvenientes. En tal sentido Baratucci manifestó luego de la prueba inicial que a la altura de los 900 tuvo un serio tropiezo con Supersónico y que luego el referido se le porfiaba hacia el lado interior, por lo que no pudo exigirlo. Vesperto, informó el servicio Veterinario finalizó claudicando de la mano derecha. Tranquera, según Ferreyra, tuvo que ser levantada a los pocos metros de la suelta por haber sido apretada. Margaret Rose en la séptima terminó aflojando del miembro anterior derecho. En la del desquite el servicio veterinario hizo saber que Busardo sufrió un trastorno orgánico y Carozo sufrió heridas cortantes en nudos de la mano derecha.



Noticias Hípicas

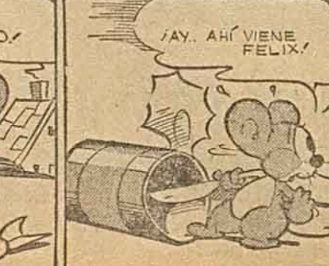
Con el propósito de tentar suerte en nuestro ambiente se halla en nuestra ciudad un piloto tucumano. Se trata de A. Luján, que iniciado en Palermo fué al "Jardín de la República", donde logró mostrar sus condiciones

—Visto que no quiere responder en carrera, se ha dispuesto el retiro de la pista del caballo Lucho. Ingresará en un haras como padrillo.

—En la semana se trasladará a Buenos Aires el trainer Aurelio Palacios con el fin de seguir de cerca el entrenamiento de su pensionista la potranca de dos años Libertada, hija de Eartquake, a la que presentará en fecha próxima en las pistas

El Gato Félix — por Pat Sullivan







LAS BASQUETBOLISTAS SANTAFESINAS JUGARAN SU SEGUNDO MATCH EN CONCORDIA

Folch combate con M. Luque

Atrayentes perspectivas promete alcanzar la jornada de box que habrá de cumplirse el viernes venidero en las instalaciones del estadio Norte. La empresa promotora ha dispuesto la realización de dos combates de fondo. En uno de ellos el peso mosca Fidel Folch habrá de enfrentarse con Martín Luque; mientras que en el último combate de la reunión, el promisorio valor Cachito Córdoba, de relevantes aptitudes dirimirá supremacía con Luis Monzón.

* En Sportivo América

Un festival entre boxeadores amateurs se desarrollará pasado mañana en el Club Sp. América. El programa comprende dos peleas de fondo. En una de ellas se enfrentarán Rogelio Barbán y Chito Amara, y en el otro Omar Pedroso con un rival que será designado en la fecha. Habrá además cuatro confrontaciones preliminares.

Internazionale logró triunfar

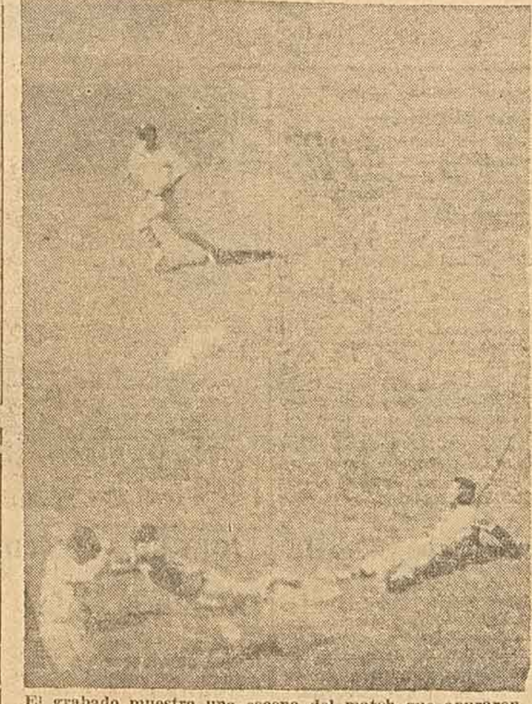
ROMA, 15 (S.) — El Internacionales de Milán recuperó el punto que había perdido la semana pasada, gracias a su victoria sobre el Mantua y el empate registrado por el Fiorentina frente al Lanerossi. El Milán eterno rival del Internazionale, se ha encaramado al segundo puesto junto a los florentinos tras su victoria sobre el Udinese.

Los resultados registrados fueron los siguientes: Bolonia 1, Padua 1; Internazionale 2, Mantua 0; Juventus 1, Atalanta 1; Lanerossi 1, Fiorentina 1; Lecco 0, Spal 0; Palermo 0, Roma 0; Sampdoria 4, Catania 7, Udinese 0; Venezia 0, Torino 0.

Las posiciones son las siguientes: Internazionale 32 puntos; Fiorentina y Milán, 30; Roma, 28; Bolonia y Torino 25; Juventus, Atalanta y Palermo, 23; Sampdoria, 20; Catania, 19; Mantua y Spal, 18; Lanerossi, 15; Lecco y Venezia, 13; Padua, 1..; Udinese, 6.

* Venció el Real Madrid

MADRID, 15 (S.) — El Real Madrid continúa encabezando las posiciones y aumentando su ventaja en el campeonato de fútbol de España, al vencer ayer a Real Sociedad; mientras que el Atlético de Madrid perdió frente al Español. Después de la jornada de ayer los campeones tienen 4 puntos de ventaja sobre los atléticos madrileños. El Barcelona tuvo que inclinarse ante el Atlético de Bilbao, en plena recuperación.



El grabado muestra una escena del match que apuraron ayer los conjuntos de Asociación Japonesa y Rosario Central, con el cual se completó la primera rueda del campeonato de primera división de la Asociación Rosarina de Béisbol. Alberto Ferreyra de Rosario Central consigue tomar tercera base; mientras que Alberto Hokama y en clara estirada se apodera de una pelota muy mal enviada por el catcher de su equipo.

Terminó la Primera Rueda del Certamen Superior de Béisbol

Con el encuentro disputado la víspera quedó completada la primera rueda correspondiente al campeonato de primera división que organiza la Asociación Rosarina de Béisbol. El match realizado en la cancha de avenida Génova y Cordiviola alcanzó ribetes atrayentes, or el entusiasmo que pusieron los contendores lo que valió para que la lucha alcanzará un reñido desarrollo.

Asociación Japonesa consiguió acreditarse la victoria por catorce tantos a trece de Rosario Central, conquistando de esa manera el primer triunfo de la temporada.

El ganador siempre estuvo adelante en el tanteador y en los dos últimos innings, la escuadra perdedora consiguió reducir la ventaja y poner en serios aprietos la conquista de Asoc. Japonesa. En lo que a calidad de juego se refiere, el partido dejó mucho que desear. Se salvó sólo por el entusiasmo de los jugadores y los deseos inquebrantables de victoria que los animó durante toda la contienda. En ambos equipos los pitchers, resultaron los mejores valores. En Rosario Central, Jorge Chinen y en el ganador Bonano.

Seguidamente damos a conocer la nómina de los jugadores que integraron ambas alineaciones.

Asociación Japonesa. — A. Shiira (2b) después G. Nakamatsu (p-2b), A. Hokama (3b), C. Arakaki (1f), H. Santini (cg), después O. Oshiro, O. Arakaki (ss), J. Maki (c), R. Oshiro (1b), J. Arakaki (p-2b) después J. Chinen (p), A. Higa (rf) después J. Oshiro.

Rosario Central — J. Roa (2b), E. Lazzari (1b), R. Farrugia (1f), después J. Franco, R. Bonano (3b-ss-p), H. Desmdet (p 3b), E. Colibazzi (ss-p), A. Ferreyra (cf), E. Fernández (c), A. Yanotti (rf).

La progresión fué la siguiente:

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	T.
A. Jap.	2	1	0	4	1	4	0	1	1	=14
Central	1	0	0	2	2	3	0	3	2	=13

* Tabla de posiciones

Completada la primera rueda, las posiciones quedaron de la siguiente forma:

	J.	G.	P.	Cf.	Cc
C. E. Venez.	6	3	3	6 78	64
Arroyito	6	3	3	6 80	73
N. O. Boys	6	6	—	12 75	32
G. Esgrima	6	5	1	10 84	60
Provincial	6	3	3	6 65	56
A. Japonesa	6	1	5	2 57	115
R. Central	6	—	6	0 54	93

* Próxima fecha

El próximo domingo se iniciará la segunda rueda, y en la primera fecha se enfrentarán los siguientes equipos: A. Japonesa v. Provincial; G. y Esgrima v. C. E. Venezolanos; Rosario Central v. Newell's O. Boys; libre, Arroyito.

Llegan Representantes Para el Sorteo del Campeonato Mundial

SANTIAGO Chile, 15. (S.). — Ayer comenzaron a llegar los delegados extranjeros que participarán en el sorteo de los grupos que intervendrán en las series finales del campeonato mundial de fútbol. El sorteo se efectuará el 18 del corriente mes en el Hotel Carrera, ante autoridades locales, representantes de la F. I. F. A. y periodistas chilenos y extranjeros.

La primera delegación que arribó fué la de Alemania, compuesta por el entrenador Sepp Herberger, el representante de la Federación Alemana Hans Oer y Friedebert Beken.

Luego llegará la comisión de la F.I.F.A., compuesta por Hermes Thomen, de Suiza; Estainlein Rous, Valentin Granatkinc, Otolino Batassi, de Italia.

También vendrán al sorteo Andrés Ramires, de España, Raúl Colombo y Juan Carlos Lorenzo, de Argentina; Guillermo Cánego, de México, y otros dirigentes de los países finalistas.

Aunque hasta ahora se está especulando con algunos países que aún tendrían elegidas las subsedes lo único oficial es que Chile jugará en Santiago y Brasil, como campeón actual lo hará en Viña del Mar.

Ha trascendido que las distintas series ya estarían poco menos que constituidas. El diario "La Nación" de esta ciudad ha realizado una encuesta entre dirigentes y afirma que, salvo variantes de último momento, los grupos se formarían así: En Santiago, Chile, Colombia, Suiza y Rusia o Bulgaria; En Rancagua, Argentina, España, Italia y México o Bulgaria; y en Arica: Hungría, Inglaterra, Yugoslavia y Bulgaria o México.

* La copa "R. de Carranza"

CADIZ, 15. (S.). — Los organizadores del octavo trofeo "Ramón de Carranza", a celebrarse a principios de septiembre en esta ciudad, gestionan la participación de los equipos Peñarol, de Montevideo; Botafogo, de Brasil, e Internazionale, de Italia, según se anunció. En el ayuntamiento gaditano, organizador de dicho torneo, se aseguró también que el Barcelona ya ha aceptado tomar parte y que se espera que avance más el campeonato de la liga para la contratación de otro equipo español, que bien podría ser el Zaragoza, dada su elevada clasificación actual. En cuanto a los citados equipos sudamericanos, los organizadores del torneo afirman que el Botafogo ya se ha ofrecido solicitando de los mismos condiciones económicas, y que Peñarol muestra "grandes deseos" de volver a Cadiz, con la inclusión en su equipo del famoso Pelé, en caso de confirmarse la contratación de este jugador por el club uruguayo.

Las prácticas en Newell's

Terminado el período de vacaciones se habrán de reanudar mañana las sesiones de adiestramiento del plantel profesional del Club Newell's Old Boys. Los entrenamientos como es costumbre se cumplirán en el estadio del parque Independencia, a las órdenes del director técnico Adolfo Celli y del preparador físico Rodolfo Más.

Deberán hacerse presentes los jugadores profesionales, como también los elementos que se han reintegrado a la entidad luego del período de pruebas en otras instituciones.

* En Rosario Central

En esta semana habrá de concretarse la operación con respecto a la transferencia del jugador Marcelo Pagani, de Rosario Central para el Club A. Boca Juniors.

Con respecto al director técnico, también se resolverá en los próximos días, siendo muy factible que esas funciones continúe ejerciéndolas el señor José Casullo.

La "Experiencia Llorca" a Través de Central Córdoba

Tal como se anticipó en esta página, el señor Francisco Llorca preside el club Central Córdoba, como consecuencia del acto eleccionario de ayer en el que los socios de la entidad votaron únicamente por su nombre, al haber desistido los otros aspirantes.

Es de suponer que, quienes alentaron propósitos de llegar a la presidencia del club para este período y no consideraron prudente ir a la lucha comicial, se sometan a la realidad vigente y no reserven entorpecimientos para la dinámica gestión que el señor Llorca se dispone a emprender.

Probablemente Central Córdoba pueda producir en 1962 el impacto de mayores proyecciones en la actividad futbolística de nuestra ciudad en proporción a los recursos de que dispone y al punto de partida del cual arranca. Hace tiempo que el club de Tablada está flotando. No se hunde, pero tampoco navega. Con las máquinas paradas, apenas lo impulsa la corriente y paulatinamente se han enervado entusiasmos, resignando aspiraciones, que brantado las firmes esperanzas.

Central Córdoba recibe ahora un soplo vitalizador que será importante tener en cuenta. Es muy probable que el club del sur pase a ser noticia continuamente. Si triunfa, en esta empresa, el señor Llorca habrá demostrado que el fútbol sufre el drama de la carencia de dirigentes aptos porque al obtener uno capaz renueva todo un club. Si fracasa, será una gran derrota para los que queremos organizaciones eficaces como trampolín para un fútbol mejor.

La "experiencia Llorca" rebasa los límites de Central Córdoba y se asoma al tapial del fútbol argentino. Hay que seguirla con atenta emoción.

Creo, que hay dos clases de dirigentes. Los que tienen algo que dar y los que algo van a buscar. Predominan estos últimos en abrumadora mayoría y por ello el fútbol está como está. Cuando aparece uno de los primeros, se juega con su quehacer una posibilidad excepcional. Son pocos y sería dramático que fracasaran.

En el orden de las primeras medidas a adoptar por el nuevo comando de Central Córdoba, estimo que pueden hacerse los siguientes anticipos, "ad referendum" de inmediatas jornadas:

1º) — Designar una Comisión Coordinadora de Finanzas presidida por el entusiasta generoso y dinámico comerciante de calle San Luis, señor José Cobe.

2º) — Formación de numerosas comisiones integradas por tres miembros cada una, destinadas a practicar un censo en toda la zona de influencia de Central Córdoba para establecer quienes pueden asociarse, porqué no lo hacen y qué se puede hacer para que lo hagan.

3º) — Visitas personales del nuevo presidente a todos los comerciantes, industriales, profesionales y asociados o simpatizantes de relieve para promover un nucleamiento cuantioso de voluntades con fervor por el club.

4º) — Creación de una conciencia en la zona sur de la ciudad destinada al convencimiento de que Central Córdoba les pertenece y que sus éxitos son patrimonio deportivo de ese sector rosarino. El apoyo al club, pues, puede transformarse en un motivo de orgullo para los sureños rosarinos.

5º) — Reestructuración interna; administrativa, técnica y social. Ello comprende desde el cambio de pintura, muebles y luz hasta los encargados de emprender la nueva etapa futbolística. Será designado director del departamento fútbol, el señor Ricardo Martínez Carbonell y según su criterio, llamados jugadores como Indalecio López y Rodolfo Valenti.

Algo va a suceder en Central Córdoba y pronto nomás. La "experiencia Llorca" tiene un relieve singular. Sabremos si los hombres emprendedores, inteligentes, audaces, orgánicos y honrados sirven o no para hacer bien al fútbol argentino. Para hacerle mal, los que están han demostrado ya, que efectivamente sirven.

Ernesto Lazatti [firma]

Habrá de Dirimir Supremacías con la Escuadra de Corrientes

Sigue en pleno desarrollo el Noveno Campeonato Argentino Femeniso de Básquet. Concordia ha recibido con toda cordialidad a las siete delegaciones participantes; y fuera de los horarios establecidos para la disputa de los partidos, los visitantes concurren en ómnibus especiales cedidos por el gobierno provincial, a visitar Concordia y sus alrededores.

Esta noche Santa Fe vuelve a presentarse midiéndose con la representación de Corrientes, a las 21. A segunda hora, Capital Federal con Jujuy.

Indudablemente que para Santa Fe la tarea será dura máxime teniendo en cuenta que las correntinas están bien preparadas como lo dejaron entrever en los entrenamientos. Julio Pastorio director técnico santafesino manifestó que la alineación titular será la misma que comenzó jugando ante Córdoba.

Anoche se jugaron dos encuentros. Jujuy, superó a Mendoza, 36 a 28. Al término del primer tiempo, vencía 21 a 11. Luego Córdoba triunfó ante Entre Ríos, 39 a 35, y al finalizar el primer tiempo empataban en 15 tantos.

* Examen de capacidad

CONCORDIA, 15 (C.) — Los árbitros que concurrieron al Noveno Campeonato Femenino Argentino de Básquetbol, fueron sometidos a un examen de capacitación quedando eliminados cuatro de ellos. Fueron los dos de Mendoza, uno de Entre Ríos y uno de Jujuy.

Mañana se jugará la última fecha de la rueda de clasificación, conforme al siguiente programa: a las 21, Córdoba con Corrientes y a las 22, Santa Fe con Entre Ríos.

El miércoles será el día de descanso, y el jueves se iniciará la rueda decisiva, anunciándose que el match final se jugará el domingo venidero.



Cumpliendo una actuación brillante, el nadador argentino Carlos Larriera, se adjudicó nuevamente la Segunda Maratón Náutica Internacional del Litoral Argentino Río Coronda. El destacado deportista llegó a la meta con diez minutos y un segundo de ventaja sobre la nadadora Greta Andersen, que finalizó segunda.

* Boca campeón

Con la victoria final de Boca Juniors, finalizó en la Capital Federal la disputa del torneo Metropolitano cuyo desarrollo atrajo la atención de una cantidad extraordinaria de público. La labor xeneise fué excepcional a través del evento, superando netamente a sus rivales. En el partido de la última fecha, Boca Juniors superó a Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque por la mínima diferencia: 76 a 75.

La tabla final de posiciones quedó así:

	J	G	P	Gf	Gc	Ps.
B. Juniors	5	5	0	401	338	5
Barracas J	5	3	2	324	340	
Comunic.	5	3	2	325	337	3
R. Plate	5	3	2	354	320	3
G E V Par	5	1	4	365	372	1
Palermo	5	—	5	306	368	0

* Preselección

Esta noche en la cancha de Boca Juniors, realizará su primera sesión de adiestramiento el preseleccionado de básquet de Capital Federal con vistas al campeonato argentino de Posadas.

Como director técnico desempeñará funciones Abelardo Dasso y en calidad de jugadores: Ricardo Alix, José Anisko, Miguel Ballicora, Enrique Borda, Jorge Curi, Carlos D'aquila, Alberto Decimones, Genaro Lezcano, Carlos Mariani, Juan Carlos Nano, Edgar Parizzia, Carlos Vasino, Luis Villa, José Rubini, Jesús Díaz, Jos Mordas y Manuel Carrizo.

FUERZAS PAREJAS SE ENFRENTARAN EN BASQUETBOL

La Realización de un Festival Benéfico Dispuso la Regional

Cinco encuentros de primera división se cumplirán esta noche. A las 21.30: Provincial vs. Unión y Progreso; Atalaya vs. El Tala. A las 22 horas: Velocidad y Resistencia vs. Sportsmen Unidos; Horizonte vs. Ciclón; Náutico S. Avellaneda vs. Uría. En tercera división: S. Federal vs Los Rosarinos Estudiantil; Velocidad y Resistencia vs. S. América; Internacional vs. Sp. Constitución; Horizonte vs. El Tala.

En cuarta división: El Luchador vs. Echesortu; U. y Progreso vs. At. Fisherton; Universitario vs. Libertad; Unión Americana vs. S. Bayo; Sp. Constitución vs. C. J. M. Estrada; Teléfonos vs. F. Barracas; N. Avellaneda vs. Los Ros. Estudiantil; Herrería vs. Internacional.

* Posiciones

Las posiciones del certamen superior de la Asociación Rosarina, son las que siguen a continuación:

* Sección "A"—

Equipos	J.	G.	P.	Ps.
Echesortu	6	5	1	5
Ciclón	6	4	2	4
Horizonte	6	4	2	4
L. Alem	5	3	2	3
N. Avellaneda	6	3	3	3
U. y Progreso	5	3	2	3
S. Constitución	5	2	3	2
Ben Hur	5	1	4	1
Provincial	5	1	4	1
Uría	5	1	4	1

* Sección "B"—

Equipos	J.	G.	P.	Ps.
Sp. Unidos	5	5	0	5
Hindenburg	6	4	2	4
Témperley	5	4	1	4
Internacional	5	3	2	3
Atalaya	6	3	3	3
O. V. Andrade	5	3	2	3
L. R. Estud.	6	2	4	2
El Tala	6	2	4	2
Sp. América	6	1	5	1
V. y Resist.	6	1	5	1

* Encuentro femenino

Proseguirá desarrollándose esta noche el campeonato femenino de básquetbol de primera división que organizan las autoridades del Club Atlético Argentino, con motivo de celebrarse el cincuenta aniversario de la fundación de la entidad. El programa preparado consigna la realización de un sólo encuentro, el cual se iniciará a las 21.15 y será protagonizado por los conjuntos representativos de Argentino y Teléfonos del Estado.

* Espacio radial

Esta noche, a partir de las 22.35, por la onda de LT3 se irradiará otra edición de la única audición especializada en básquet: "Frente al Tablero", con los comentaristas Raúl López Masía y Héctor Martínez.

* Beneficio

La Asociación Rosarina Regional hará disputar mañana dos encuentros de primera división en el estadio de Rosario Central a los efectos de recaudar fondos en beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones.

A las 21 cotejarán Deportivo Sarmiento y Remeros Alberdi, y a segunda hora, se medirán los clásicos rivales Newell's Old Boys y Rosario Central. Dado el carácter del festival organizado, se descuenta la presencia de un número elevado de espectadores.



Una actuación destacada le cupo a la nadadora Cora Spangenberg, en el torneo "Amistad", organizado por las autoridades del Club Unión de Santa Fe. La representante del Jockey Club de nuestra ciudad, consiguió adjudicarse la prueba de 50 metros libre para niñas menores, en el buen tiempo de 36 segundos y dos décimas.

Los nacionales de natación iniciarán

Mañana se iniciará la disputa de los campeonatos nacionales de natación para menores, cadetes e infantiles, correspondientes a la zona Rosario. Se cumplirán en cuatro jornadas que abarcarán los días 16, 17, 18 y 19, todas las cuales se desarrollarán en el natatorio que el Club Atlético Provincial posee en el parque Independencia. Las reuniones prometen deparar alternativas brillantes por la capacidad de los nadadores que intervendrán.

O. Suárez ganó en Montevideo

MONTEVIDEO, 15 (S.) — Se llevó a efecto la anunciada competencia atlética denominada "Travesía de las Plazas" que tuvo un recorrido de catorce kilómetros desde el parque Rodó hasta Carrasco. El triunfo lo obtuvo el destacado fondista argentino Osvaldo Suárez, que llegó a la meta muy distanciado de su más inmediato perseguidor que resultó finalmente el sueco Richard Berglind.

Las posiciones finales de la competencia fueron los siguientes: 1º Osvaldo Suárez argentino; 2º Richard Berglind, sueco. 3º Benedicto Amaral, brasileño; 4º Noguera Azevedo, brasileño; 5º Hugo Domínguez, uruguayo; 6º Ricardo Vidal, chileno; 7º Joao Alvez dos Sontos brasileño; 8º Walter Lemos, argentino.

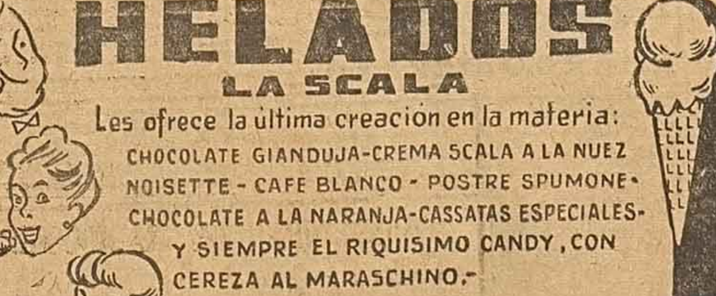
En el cuadrangular ganó Estrella Roja

SANTIAGO, Chile 15 (S.) — Botafogo de Río de Janeiro, derrotó al conjunto local de Colo Colo, por tres tantos a dos, por la jornada final del torneo cuadrangular de fútbol. La reunión final presenciada por unos 25.000 espectadores, se inició con el encuentro entre el Estrella Roja, de Belgrano, y Ferencvaros, de Budapest que se adjudicó el conjunto yugoslavo por tres goles a dos. En esa forma Estrella Roja concluyó invicto su actuación en el certamen y se adjudicó el trofeo.

A diversos jugadores húngaros reemplazan

BUDAPEST, 15 (S.) — El director del seleccionado de fútbol de Hungría, Lajos Baroti, retirará del equipo a por lo menos cuatro estrellas antes del campeonato mundial de Chile. Baroti haciendo un resumen relacionado con la reciente gira del seleccionado húngaro por América del Sur declaró que no irán a Chile Joseph Bozsik, de 36 años, jugador "comodín"; al medio derecho Deszos Bundszak, de 33; Ferenc Machos de 27 entreala derecho, e Imre Dolmoki, de 29, zaguero izquierdo. "Se les ha despedido no por su edad sino por su falta de velocidad y su inadecuada adaptación al fútbol moderno" expresó Baroti.





CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1918

ROSARIO, Lunes 15 de Enero de 1962

BAILE DE BENEFICIO—

Organizada por la subcomisión de fiestas de la Sociedad Protectora de la Infancia y Adolescencia se realizará el sábado venidero, desde las 22, en el Hogar Granja que posee la institución en Carcarañá, una reunión a total beneficio de la humanitaria obra que sostiene. Dos buenos conjuntos orquestales amenizarán la fiesta.

REUNIONES—

Los esposos D. Guillermo A. Linares y Da. Ada De Filippo brindaron anoche una reunión en agasajo de sus amistades con motivo de festejar un acontecimiento íntimo.

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Celina Rodríguez Campos la obsequió con un "lunch" por su próximo casamiento.

—Sirvióse el "lunch" que las relaciones de la señorita Hermenegila Marinelli Galindo le ofrecían por su matrimonio que ha de efectuarse en breve.

CASAMIENTOS—



LILIANA N. CEBALLOS
(Foto Plus Ultra)

Ceballos-Piñol—

A las 21 se bendecirá el jueves, en la iglesia San Francisco Solano, el matrimonio de la señorita Liliana Norma Ceballos con el señor Oscar Osvaldo Piñol. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Josefa Piñol de Della Longa y el señor Severino Julio Ceballos. En el Registro Civil suscribirán el acta correspondiente las señoras Mabel Ceballos de Murcia y Ermelinda del Pozo de Pellegrini, y los señores José Della Longa y Angel Oscar Blanco.

Pugh Córdoba-Lassaga Garay—

En la ciudad d Córdoba se consagró la boda de la señorita Marta J. Pugh Córdoba con el señor Miguel Angel Lassaga Garay. Apadrinaron la ceremonia religiosa las señoras Julia Córdoba de Pugh y María L. Garay de Lassaga, y los señores Jorge José Dopazzo y César A. Lassaga. El acta del Registro Civil fué suscripta por la señorita Josefina Garay y los señores Luis Vázquez Avila, Eduardo Pugh y José García.

Berlot-Decaroli—

Con misa de esponsales se realizó en la iglesia del Inmaculado Corazón de María el casamiento de la señorita Violeta M. Berlot con el arquitecto Natalio R. Decaroli. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora María Presen de Berlot, la señorita Inés Decaroli y los señores Ernesto R. Berlot y Benito Decaroli. En el Registro Civil suscribieron el acta correspondiente la señorita Nilda L. Decaroli y el ingeniero Anselmo Fabbri.

Jannetti-Villella—

Se bendijo en la iglesia San Francisco Solano la unión matrimonial de la señorita Adelma Beatriz Jannetti con el señor Vicente Reinaldo Villella. Como padrinos en la ceremonia religiosa actuaron la señorita Carmen Villella y el señor Domingo Jannetti. Ante el Registro Civil fueron testigos la señorita Blanca Polizi y el señor José Sánchez.

Pereyra-Gómez—

En la iglesia San José se efectuó el enlace de la señorita Cirila R. Pereyra con el Sr. Héctor Gómez. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Adela G. de Pérez y el señor Severo Rodríguez. En el Registro Civil firmaron el acta correspondiente la señora Catalina M. de Sanisky y el señor Normando Yacobe.

Fossatti Delausky-García Juárez—

La señorita Norma Fossatti Delausky y el señor Adolfo Luis García Juárez contrajeron matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Florinda Juárez de García y el señor José F. Fossatti. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos novios, los señores Alfredo García Juárez y Edmar Fossatti.

Reyes-Ferraro—

Consagráronse en el templo de Nuestra Señora de Luján los esponsales de la señorita Petrona Reyes con el señor Miguel Ferraro. En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Teresa De Vito • Ferraro y el señor Bruno A. Reyes. Ante el Registro Civil fueron testigos la señorita María Celina Crespo y el señor Francisco Trivisonno.

Zamora-González Sánchez—

En el templo de María Auxiliadora se llevó a cabo la boda de la señorita Gladys Y. Zamora con el señor Adolfo González Sánchez. Apadrinaron la ceremonia religiosa la señora Isabel A. de Zamora y el señor Leoncio Sánchez. El acta del Registro Civil fué suscripta por los señores José Alcoholado y José González.

Bonaldi-Dellacasa—

Fué bendecido en la iglesia San José el casamiento de la señorita Lidia Gladis Bonaldi con el señor Hugo Enrique Dellacasa. Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Josefa Beltrame de Dellacasa y el señor Juan Carlos Bonaldi. Suscribieron el acta del Registro Civil los señores Raimundo Cosgaya y Ernesto Sadovsky.

Enlale: FERNANDEZ - PIERUCCI.—



(FOTO "PLUS ULTRA")

Razovich - Cicutti—

En la igesia San Francisco Solano se consagró el casamiento de la señorita Irma Razovich con el señor Rodolfo Cicutti, ceremonia que fué apadrinada por la señora Teresa Ferraro de Cicutti y el señor Lucas Razovich. Suscribieron el acta del Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Elsa Cicutti de Monzalvo, la señorita Catalina Razovich y el señor José Alfedo Monzalvo.

Casas García-Calvo Pascual—

Fué bendecida en la iglesia del Inmaculado Corazón de María el enlace de la señorita Lidia Casas García con el señor Ricardo Calvo Pascual. En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Gregoria Pascual de Calvo y el señor José Casas.

Ballestrasse Monteverde - Gentili—

El matrimonio de la señorita Adriana Ballestrasse Monteverde con el señor Norberto A. Gentili se efectuó en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, en la ciudad de Buenos Aires.

Amarillo - Arbayi—

En la iglesia de Nuestra Señora de Luján se consagraron los esponsales de la señorita Teresa Amalia Amarillo con el señor Julio Arbayi. Actuaron como padrinos en la ceremonie religiosa la señora Antonia P. de Arbayi y el señor José Pendino. Firmaron el acta del casamiento civil, por ambos novios, la señora Angela E. Amarilo de Pendino y el señor Ramón Carlos Moya.

COMPROMISOS—

Figueredo-Español—

Concertóse el compromiso de la señorita Carmen C. Figueredo con el señor Nelson C. Español.

De Miguel-Planells—

Se llevó a cabo el compromiso de la señorita Matilde de Miguel con el señor Juan H. Planells.

Giménez-Caballeri—

El compromiso de la señorita Gloria Giménez con el señor César Caballeri quedó formalizado.

Barranquero Vergara-Bourne Llort—

Concertóse en la intimidad el compromiso de la señorita María Ester Barranquero Vergara con el señor Guillermo Manuel Bourne Llort.

Ardenghi-Francés—

El compromiso de la señorita Marta Ester Ardenghi con el señor Alfredo Héctor Francés quedó formalizado.

ENFERMOS—

Experimenta mejoría la señora Aurelia Demarco de Bologna.

—La señora Cecilia Moretti de Bianco sigue enferma.

—Hállase restablecida la señora Leonor Reyes de Marinelli.

—Mejora el estado de salud del señor Mario E. Villagra.

VIAJEROS—

A Punta dl Este el señor Octavio Gardini y su esposa.

—A Río de Janeiro el señor Aníbal Maino, su esposa Da. Elda Maino y sus hijos.

—A Mar del Plata el señor Juan H. Belmonte y su esposa Da. Jacinta Luna.

—A Punta del Este los señores Néstor Cordini, Carlos N. Schischcoff y Alberto Rodríguez Salarano.

—A Río de Janeiro el señor Dante Paccotti y su esposa Da. Luisa Gutiérrez.

—A Los Cocos (Córdoba) el señor Jenaro A. Peretta.

—A Río Ceballos las señoras Amanda M. Giorgis de Fernández y María Ignacia Quesada de Pieriste.

MISAS—

En la cripta de la Virgen del Rosario, en la iglesia Catedral, se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma de la señora Margarita Bulasso de Bandettini, al cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Fallecimientos

D. NICOLAS R. ALVAREZ MOLINA

En la localidad de Fray Luis Beltrán dejó de existir el señor Nicolás Ramón Alvarez Molina. Desde su juventud figuraba entre los dirigentes del deporte "amateur". Primero fué en Comodoro Rivadavia, donde al frente del Club Ferrocarril del Estado realizó una obra recordada aún por quienes le acompañaron en su gestión. Luego de muchos años de fecunda actuación regresó al solar natal, y a pesar de la no siempre grata experiencia que otorga el cumplimiento de la misión de dirigente, emprendió nuevamente la lucha; allí donde le sorprendó la muerte fundó el Club de Vecinos del barrio Bouchard, realizando una obra encomiable como presidente de la institución. Con el deceso del señor Alvarez Molina desaparece una figura dedicada con sinceridad a hacer el bien.

GUSTAVO DANIEL BERCOVICH
(Foto Plus Ultra)

D. RAFAEL E. GUERRERO

El fallecimiento del señor Rafael Erasmo Guerrero, ocurrido ayer a los 73 años de edad, luego de una corta dolencia, ha causado hondo pesar en el amplio círculo de sus relaciones y en el ambiente en que le cupo actuar. Fué rematador público y desempeñó un cargo en el hipódromo Independencia. En el campo político militó en la Unión Cívica Radical, y cuando se produjo la conocida división partidaria, pasó a la Unión Cívica Radical del Pueblo. Dos veces se eligió concejal y por espacio de mucho tiempo fué dirigente de la sección décima. Los restos del Sr. Guerrero recibieron sepultura esta tarde, a las 16.30, en el cementerio La Piedad.

—Impuestos del fallecimiento del señor Guerrero, los comités provincial y departamental de la Unión Cívica Radical del Pueblo dieron a conocer su adhesión al duelo e invitaron a los afiliados a concurrir al acto del sepelio.

—Por su parte, los doctores Luis Frávega y Fidel López, presidente y vice, respectivamente, del Movimiento Intransigente y Renovador de la Unión Cívica Radical del Pueblo, suscribieron una resolución en igual sentido.

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — *por Mel Graff*

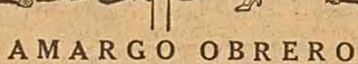




Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — *por Chick Young*



Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*






El ratón Mickey — AMARGO OBRERO — *por Walt Disney*



El Fantasma — AMARGO OBRERO — *por Wilson Mc Koy*





Tarzán — AMARGO OBRERO — *por E. Rice Burroughs*





El Pato Donald — AMARGO OBRERO — *por Walt Disney*







Ramona — AMARGO OBRERO — *por Lino Palacio*

